

Título:

**ESTUDIO SOCIOLÓGICO DEL PROCESO MIGRATORIO DEL  
ECUADOR A ESPAÑA: UN ANÁLISIS SOBRE LA MIGRACIÓN Y LA  
POBREZA**

**TRABAJO FIN DE MÁSTER**

**Máster Universitario en Investigación Antropológica y sus Aplicaciones**

**Facultad de Filosofía**

**Universidad Nacional de Educación a Distancia**

**2017/2018**

Alumno: Marc Martínez Membrado.

Tutora: Dra. Nuria Fernández Moreno.

## ÍNDICE

<b>1-Problema de investigación.....</b>	<b>pág.3</b>
1.1-Introducción.....	pág.3
1.2-Objetivos.....	pág.9
1.3-Antecedentes de la investigación.....	pág.10
1.4-Metodología y enfoque teórico metodológico.....	pág.10
<b>2- Marco teórico.....</b>	<b>pág.11</b>
2.1- teoría de las redes.....	pág.13
2.2- Exclusión social y pobreza... ..	pág.19
<b>3- Análisis de la inmigración del Ecuador a España.....</b>	<b>pág.25</b>
<b>4-Análisis de las cifras de entrada de inmigrantes, distribución y flujo de mujeres.....</b>	<b>pág.29</b>
4.1-Las cifras de entrada.....	pág.29
4.2-Distribución de la migración por género.....	pág.30
4.3-La distribución geográfica.....	pág.31
4.4-Flujo migratorio de mujeres.....	pág.31
<b>5-Análisis de género y del trabajo en el proceso migratorio de mujeres del Ecuador.....</b>	<b>pág.32</b>
<b>6- Pobreza, exclusión social y migración.....</b>	<b>pág.35</b>
<b>7- Dilemas éticas durante la investigación.....</b>	<b>pág.45</b>
<b>8-Conclusiones.....</b>	<b>pág.46</b>
<b>9- Vías de continuidad del estudio .....</b>	<b>pág.51</b>
<b>10-Bibliografía.....</b>	<b>pág.52</b>
<b>11-Material consultado en internet.....</b>	<b>pág.58</b>

## **1-PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

### **1-1-INTRODUCCIÓN**

El trabajo de final de máster que aquí presento es un estudio de investigación teórica con una temática principal dedicada al proceso migratorio del Ecuador a España, ocurrido a caballo del siglo XX y del siglo XXI, que incluye la realización de un análisis específico en la investigación de la migración que realizaron las mujeres ecuatorianas hacia España en el mismo proceso migratorio.

La idiosincrasia del proceso migratorio ocurrido del Ecuador a España radica en la consideración de ser el fenómeno migratorio más importante sucedido en España hasta entonces, teniendo en cuenta el mismo origen de los inmigrantes, el número de inmigrantes recibidos en el poco espacio de tiempo en el que sucedió, como por la mayor proporción de mujeres entre las personas que migraron, respecto a otras migraciones sucedidas en el Estado español con anterioridad al proceso migratorio iniciado desde el Ecuador, como fueron las migraciones sucedidas en los ochenta y principios de los noventa por inmigrantes del mismo Ecuador, de la República Dominicana y de la República de Colombia.

El proceso de migración del Ecuador a España transcurrió durante el intervalo de los años 1997-2007, en cuyo periodo de migración mantuvo en su transcurso una tendencia creciente de mujeres en la composición de los flujos migratorios. La Encuesta Nacional de Inmigrantes del Instituto Nacional de Estadística (2007) revelaba datos sobre la llegada de la población inmigrada del Ecuador en los años 1997-2006, con un predominio de las mujeres inmigrantes del Ecuador de un 52%, con valores bastantes parecidos con la migración del resto de la América Latina, únicamente en los primeros años de la migración ecuatoriana.

Cada uno de los procesos migratorios que se dieron desde las diferentes oleadas migratorias ocurridas en España y en los diferentes Estados del mapa europeo, requerirían de un estudio y de un análisis específico por medio de un enfoque metodológico capaz de analizar el carácter complejo y multidimensional en cada uno de estos procesos. El enfoque teórico-metodológico de este trabajo de investigación se fundamenta en el análisis e interpretación de la existencia de las redes migratorias como el elemento principal para la formación, la realización y el éxito del éxodo de

emigrantes del Ecuador, como de la respectiva inmigración masiva de este éxodo que tuvo de destino a España.

Por otra parte, el análisis de este proceso migratorio ha requerido hacer un uso de las perspectivas de muchas disciplinas, a partir de la lectura y del análisis de textos procedentes desde diversas disciplinas como han sido la Antropología, la Sociología, las Ciencias Económicas, las Ciencias Políticas, y la Geografía Humana. En el contenido de esta investigación aparecen representadas de alguna forma, por medio de la utilización de datos que se han producido desde estas disciplinas, y que han contribuido a la construcción de esta investigación.

Sabiendo del carácter complejo, multidimensional y multifactorial del proceso migratorio, (en esta investigación el proceso migratorio de Ecuador), de la multitud de información que existe de una variedad amplia de temas, y por la finalidad de este trabajo, hace que dirija y centre la línea de investigación en dos partes analíticas fundamentales que están compuestas por los siguientes apartados;

1.1.1)- un primer apartado que incluye la realización de un estudio y de un análisis del proceso migratorio ecuatoriano partiendo de la conceptualización teórica de las redes migratorias, para dar respuestas a la formación y al establecimiento del proceso migratorio. El contenido de este análisis abarca el estudio de los factores que empujaron la migración del Ecuador, el estudio del contexto socio-jurídico-político-cultural-económico en el que ocurrió, y en el estudio teórico del proceso migratorio. Los elementos fundamentales de este contenido están dirigidos a la comprensión del origen del proceso y a la exposición analítica de estos factores que facilitaron un proceso migratorio en un periodo de tiempo reducido, y que se produjera una concentración de inmigrantes desde una misma nación, con un predominio de la inmigración de las mujeres en partes del proceso. A raíz de esto, he considerado importante desarrollar un estudio de los factores macroestructurales y de los factores microestructurales, (que como explicaré posteriormente forman parte de la estructura que configura la teoría de las redes), que revelan la importancia que tuvo en el proceso migratorio factores relacionados con las políticas migratorias de los países de emisión y de recepción de la migración, la situación social, económica y contextual de los países implicados en el proceso migratorio, y la importancia en la toma de la decisión de la migración como estrategia, que compromete no tan sólo al individuo, sino también pueden actuar en la

decisión un grupo familiar o una pareja estable, que cubren esta decisión bajo la seguridad que proporcionan las redes sociales en el proceso que ponen en marcha.

En este análisis también están presentes diversas tablas que contienen las cifras que nos explican la naturaleza del proceso migratorio del Ecuador a España, entre las cuales quiero subrayar:

a)- las cifras que nos indican el número de inmigrantes des del Ecuador a España en el periodo de los años del 1997-2007, destacando de esta década, el máximo auge alcanzado en la llegada de inmigrantes del Ecuador a España de los primeros años de la década del 2000.

b)-las cifras sobre la proporción de mujeres y hombres que migraron del Ecuador a España, resaltando la tendencia que se produjo en la mayor proporción mujeres en la inmigración, lo cual resultó novedoso en los procesos migratorios que habían sucedido en el Estado español.

c)-las cifras que nos muestran que los registros del padrón no coinciden con las llegadas de personas des del Ecuador que recibían los aeropuertos españoles, mostrando las situaciones irregulares de muchos de los inmigrantes, que eran facilitadas por las políticas españolas de migración del momento.

La siguiente tabla que presento a continuación está extraída de la Encuesta de la Población de Origen Ecuatoriano Residente en España (EPOERE 2014), la cual muestra el orden de los principales motivos que tuvieron la población del Ecuador para realizar la migración a España. (Iglesias, J., Moreno, G., Fernández, M., Oleaga, J., Vega, F., 2015, p. 46). Aunque los motivos no sean una causa de peso capaz de originar el volumen de migración que contuvo el proceso migratorio des del Ecuador, pero en cambio sí que definen la fuerza que tuvieron los factores macroestructurales económicos del país de origen para la población como uno de los motivos para emigrar. Pero lo realmente llamativo de esta tabla son los bajos porcentajes que obtienen los motivos referentes a la existencia de parientes, amigos, y a la tradición familiar para emigrar. En el seguimiento de esta EPOERE (2014), se muestra que el porcentaje mayor obtenido para poder realizar la migración por los encuestados es por la existencia de las redes sociales, que tienen la capacidad de proporcionar los recursos y apoyos necesarios para emprender la migración. (Iglesias et al., 2015, p.49). El grupo que forman los

apoyos y los recursos para la realización de la migración en esta encuesta está compuesto por las redes sociales formadas por los familiares, por la tradición de emigrar u otros tipos de parientes, que en los motivos apenas alcanzan un 5 % y un 2% respectivamente.

Tabla 1- Principales motivos de los inmigrantes del Ecuador para realizar la migración.

Crisis económica en Ecuador.	40,4%	Tradicón migratoria familiar y comunitaria	2%	Estudios propios o de los hijos	3,6%	Pago de una deuda	0,5%
Migración familiar	27,7%	Asuntos personales	1,9%	Diferencia salarial Ecuador-España	3,1%	Otros motivos	2,8%
demanda de trabajo inmigrante en España	5,8%	Éxito de otros migrantes	1,3%	Factor institucional	2,8%	nS/nC	2,3%
Existencia de parientes, paisanos y amigos en España	4,8%	Aventurarse	1,3%				

Elaboración propia: fuente del Estudio sobre la Población de Origen Ecuatoriano Residente en España. (EPOERE 2014).

1.1.2) una segunda parte del trabajo de investigación está dedicada al estudio de los problemas sociales relacionados con la pobreza y la exclusión social, que un contexto de crisis como el actual, los efectos y consecuencias que producen adquieren más fuerza, sobre todo en la población más vulnerable de la sociedad, como es la población migrante que no inició el retorno a los lugares de origen una vez empezada la crisis. En

este análisis expongo las causas, las consecuencias de la pobreza, y de qué forma se estructuran los estados de pobreza y los procesos de exclusión social en la población, específicamente en el grupo de población migrante. Este estudio de la pobreza y de la exclusión social lo realizo por medio del tratamiento de textos de autores como Senn, A (2000), Tezanos, J (2004), y Castel, R. (1991), que exponen como causas de la cronicidad de estos problemas sociales la radicación de la falta de empleo, y en la ausencia de políticas de los gobiernos que protejan los derechos de la ciudadanía. Estos problemas se han hecho crónicos y aumentados en el transcurso de la crisis iniciada en el 2008, que también inició la finalización del proceso migratorio del Ecuador. Esta crisis tuvo un efecto directo en el descenso del número de inmigrantes del proceso migratorio del Ecuador a España iniciado a finales de la década de los 90', para la posterior finalización de este proceso migratorio en el transcurso de la década de la crisis. Los inmigrantes que decidieron permanecer en España padecieron los efectos de la crisis del mismo modo que el resto de la población. Estos efectos fueron visibles desde la destrucción de empleos que se reflejaron en las altas tasas de desempleo, como unos de los efectos sociales más devastadores de la misma. La destrucción de empleos y desocupación generó en la población residente en el Estado español problemas sociales de gran envergadura y de complejidad, como son la pobreza y la exclusión social, alcanzando con más facilidad a la población que era socialmente más vulnerable a sus consecuencias. La población más vulnerable expuesta a la pobreza y a la exclusión social se concentró en los grupos sociales que conformaban además de los inmigrantes, los jóvenes y las mujeres.

La importancia de las consecuencias que producen en la sociedad estos problemas sociales (insalubridad, desahucios, hambre, déficit de derechos ciudadanos, etc.), que pueden llegar inclusive a poner en jaque la supervivencia de muchos ciudadanos, en los que se encuentran el grupo poblacional que migró des del Ecuador a España. El aumento de la pobreza en la población migrante, como ya alertaba Mariné, C., (2016) desde una noticia de un medio de comunicación on line a partir de informes del Institut Nacional d'Estadística de Catalunya, (IDESCAT), que situaba el riesgo de padecer pobreza en la población inmigrante en un 56%, frente al 20% en la población autóctona. Este aumento de la pobreza sobre la población migrante se puede desvincular de los flujos migratorios acaecidos a caballo de los siglos XX y XXI, especialmente el proceso migratorio que se abrió des del Ecuador a España.

Lo dicho anteriormente no exonera que problemas sociales de la dimensión de la pobreza y de la exclusión social, no estuviesen presentes en la sociedad española antes de originarse la crisis. Lo que sí es verdaderamente cierto es que estos problemas sociales, debidos a la crisis, se han extendido, aumentado y arraigado en un mayor porcentaje poblacional que antes del origen de la crisis.

El poder realizar un estudio y un análisis que ahonde en los factores y en las causas que puedan indicar la posible existencia de una relación en el grupo de población del Ecuador que migró, respecto al aumento de la pobreza y de la exclusión social en el Estado español, resulta en su propia esencia complejo. Esta complejidad en el estudio es causada por la propia variabilidad de las situaciones que presentan las personas que realizan la migración, también por las posiciones homogéneas que son adoptadas desde el país receptor representadas por las clases políticas, la opinión pública o los medios de comunicación frente a los procesos migratorios, por los prejuicios sociales sobre las personas que han realizado la migración, por la naturaleza multidimensional y multifactorial del propio proceso migratorio, pero también desde la complejidad de las causas y de los elementos en que se estructuran los estados de pobreza y los procesos de exclusión.

Por otra parte, el aumento de estos problemas sociales en las mujeres de forma tendencial en todo el planeta, y en nuestra sociedad en particular, es una realidad que a nadie se le escapa. Pero la pobreza no es la única barrera que se encuentran las mujeres en las sociedades, en todo caso, sólo hace exacerbar y profundizar más en las pérdidas de la ciudadanía, en las discriminaciones y en las desigualdades sociales a que es sometido el ser humano como mujer. La desigualdad, la discriminación y la vulnerabilidad de los derechos de la mujer continúan presentes en nuestra sociedad, con su expresión más dolorosa que es representada por la violencia de género.

El estudio de esta investigación parte del conocimiento que el origen, establecimiento y expansión del proceso migratorio del Ecuador en nuestra sociedad, no puede desligarse tampoco del contexto global social-económico-político del mundo. La fuerte demanda de mano de obra barata de mujeres del Ecuador y las políticas migratorias realizadas a principios del siglo XXI muestran la plena entrada de España a la globalidad de mercados, productos y de personas. Pero la globalidad se puede analizar también desde la perspectiva que da la crisis del 2008 que asoló a todo el mundo occidental, a modo de

una caída de fichas de dominó ordenadas una detrás de la otra. Los datos sociales y económicos del crecimiento de la economía española en el marco de la Comunidad Europea anteriores a la crisis global, contrastan con los datos macroeconómicos y sociológicos que nos alertan cuantitativamente del aumento del umbral de pobreza en España, situándose en torno al 21% para los hombres y al 22% para las mujeres en el 2017, debido en gran parte a la elevada tasa de paro producida por el desempleo, a la que se sumó la inacción de las soluciones emitidas desde las políticas neoliberales de recortes y de los cambios en las políticas migratorias del gobierno español, que afectó directamente a la población que había migrado.

## **1.2 -Objetivos**

El objetivo general de este estudio es realizar una investigación teórica para indagar e interpretar si en el proceso migratorio del Ecuador a España se pueden analizar unos patrones o (unas continuidades) compatibles con la existencia en el proceso de las redes migratorias.

### Objetivos específicos

Realizar un análisis de las cifras de entrada, distribución de la migración en España, y del flujo migratorio de mujeres, para interpretar la naturaleza del flujo migratorio ocurrido desde Ecuador a España.

Realizar una investigación que analice si hay un incremento de la pobreza y de la exclusión social, en un contexto de crisis como el actual, en la población migrante residente en España que no regresó a Ecuador.

Realizar un análisis sobre la demanda y el desarrollo del empleo de las mujeres del Ecuador a España, para averiguar si el género es una categoría generadora de discriminaciones y desigualdades sociales en el lugar de destino.

Estudiar los factores negativos y de impacto social que son generados por la propia inercia de la crisis socioeconómica española y los que se originan por su condición de población migrante.

### **1.3 – Antecedentes de la investigación**

Existen diferentes estudios e investigaciones sobre el proceso de migración del Ecuador a España, de los que muchos de ellos han estado leídos, consultados y estudiados para elaborar esta investigación, convirtiéndose todas ellas en unas destacadas fuentes de información para el desarrollo de esta. Entre estos estudios se destacan las investigaciones que se realizaron por Gómez, E., Tornos, A., Colectivo Ioé (2007), las encuestas realizadas en la población de origen ecuatoriano residente en España (Iglesias et al.,2015), los estudios publicados desde la revista de investigación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales de Quito (FLACSO 2005), que publican entre otros los estudios de las investigaciones de la migración ecuatoriana de investigadoras/res como Meñaca, A. (2005),Herrera, G. (2005), López, ,P. (2005), Pedone, C. (2010) y Gómez, E. (2004).

### **1.4-Metodología y enfoque teórico-metodológico de TFM**

La realización de este TFM se ha fundamentado en una investigación teórica y documental para desarrollar los objetivos establecidos. Las fuentes utilizadas para realizar esta investigación y poder desarrollar estos objetivos han sido los textos, los documentos, las encuestas, las investigaciones, los datos cuantitativos y el uso de medios de comunicación para poder acceder a la información de la temática principal de la investigación realizada.

La búsqueda de las fuentes se ha realizado en las bibliotecas de los centros de la UNED, por los textos del grado de Antropología Social y Cultural y por el acceso de las fuentes documentales publicadas en Internet por medio del uso de los instrumentos de tecnología de la información y comunicación (TIC), tipo ordenador, móvil y tablet. Toda la información relevante que iba adquiriendo del análisis documental era anotada en un cuaderno de notas.

Los textos, documentos, y artículos analizados han sido fuentes documentales usadas para producir datos e información para aumentar el conocimiento sobre la migración, conocer las cifras de la migración por diversas encuestas e investigaciones realizadas sobre el proceso, y para analizar los problemas sociales de la pobreza y de la exclusión social que afectaron al grupo de población que migró con la aparición de la crisis en el 2008.

La producción de información obtenida del material bibliográfico consultado se ha realizado a través de una revisión bibliográfica de los textos, documentos y artículos sobre la temática del trabajo, realizándolo de la misma manera para la búsqueda de páginas webs en Internet, acerca del proceso migratorio del Ecuador a España. Tanto el análisis documental proporcionado por el tratamiento de los textos, como del material documental proporcionado por las webs han resultado importantes para tener acceso a la información que es publicada por instituciones públicas, por instituciones privadas y por autores de textos, artículos, encuestas e investigaciones, que divulgaban información sobre la temática de estudio para su posterior análisis. Su uso, de igual forma que lo explicado anteriormente, me ha sido útil para tener acceso a investigaciones, textos, encuestas y a noticias de la prensa sobre las consecuencias que ha tenido la crisis en la población que había migrado. La búsqueda de estos datos se ha centrado en recoger información acerca de la pobreza y la exclusión social, como consecuencias de la crisis, que han afectado especialmente a la población migrante.

En síntesis, el enfoque teórico-metodológico del trabajo de investigación se fundamenta principalmente en;

- el análisis de investigaciones y encuestas realizadas acerca del proceso migratorio del Ecuador a España realizadas a través de un enfoque teórico-metodológico de redes migratorias.
- desde las investigaciones realizadas acerca de la pobreza y la exclusión social que afectó a la población que migró a España.
- desde el estudio de textos de la disciplina antropológica acerca de la temática de estudio del TFM.
- y por el análisis de diverso material de documentación obtenido de fuentes escritas como prensa, de documentación pública, páginas web y revistas.

## **2- MARCO TEÓRICO**

La comprensión de los fenómenos migratorios de las mujeres de Ecuador a España de los oleajes migratorios del final del siglo XX y el principio del siglo XXI, comparte con los diferentes flujos migratorios su naturaleza multidimensional. La migración no se produce por un determinado fenómeno, al contrario, se entremezclan las decisiones

individuales, los factores estructurales del lugar de origen y del lugar de destino, la lucha de las relaciones de poder, y la globalización de los mercados. Arango (2003) describe el fenómeno de la migración de esta forma: las migraciones son polifacéticas y multiformes, conceptualmente complejas y difíciles de medir.... Quizás la mayor dificultad para el estudio de las migraciones resida en su extrema diversidad en cuanto a formas, procesos, actores, motivaciones y contextos socioeconómicos y culturales.... Como dijo Anthony Fielding: quizá las migraciones sean otro concepto caótico, que necesite ser desempaquetado para que cada parte pueda verse en su propio contexto social e histórico, de modo que su importancia en cada contexto pueda verse por separado. (p. 27).

En la siguiente tabla expuesta se puede observar la singularidad que tuvo el proceso migratorio en España respecto a los diferentes Estados europeos que tuvieron migración desde Ecuador.

Tabla 2- Emigración por país de destino entre 1996-2001

<b>España</b>	<b>186.811</b>	<b>49,43%</b>
<b>Italia</b>	37.361	9.98%
<b>Gran Bretaña</b>	4.126	1,09%
<b>Alemania</b>	3.724	0,99%
<b>Bélgica</b>	2.081	0,55%
<b>Suiza</b>	2.034	0,54%
<b>Francia</b>	1.821	0,48%
<b>Holanda</b>	972	0,26%

Elaboración propia: fuente FLACSO

El desarrollo del conocimiento en el estudio de las migraciones internacionales en los últimos cien años ha dado como resultado la producción de diversas teorías en el campo de la investigación para sus estudios y la comprensión de un fenómeno complejo desde su propia naturaleza. En este estudio realizo una síntesis de la principal teoría en el que se apoyado este trabajo de investigación, la teoría de las redes migratorias, que es la que

define mejor la migración internacional del Ecuador a España de la década de 1997 al 2007.

## **2.1-La teoría de las redes**

La teoría de las redes migratorias surge en la década de los 80' como un nuevo enfoque teórico para el conocimiento de los procesos migratorios. Es una teoría que puede emplazarse en un nivel medio por su capacidad de juntar las propuestas teóricas de los niveles macro y micro, que se desarrollaban en diversos planteamientos de otras teorías. Las investigaciones con enfoque basado en redes no son novedosas, ejemplos como el de Hareven (1995) sobre la emigración rural al espacio urbano, apoyada por una red parenteral para su realización, o como la explicación del encuentro de los niveles macro y micro, que cómo cita Martínez (2000), “es bastante antigua en la ciencia social, lo publicó Mitchell en 1959. Este antropólogo diferenció la tasa de migración, que son los aspectos estructurales de una situación histórica que forman las condiciones necesarias para la migración y que representan el entorno macroestructural en el que la migración tiene lugar. La incidencia de la migración se refiere al nivel microscópico del que se mueve o se queda, en donde se tienen en cuenta los procesos que se originan en la decisión individual de migrar”. (Martínez, 2000, p. 20).

De esta teoría cabe destacar el valor que le da al establecimiento de una red social y al potencial del capital social para que la migración pueda producirse. La red social es interpretada y analizada a partir del descubrimiento de la existencia en el tejido social de las personas que migran de unas cadenas migratorias, que actúan como una red interconectada que transmite información, articulándose entre los familiares, amigos, y paisanos que han migrado y los que han de migrar, entrelazando los lugares de origen y los lugares de destino. La importancia de la existencia de estas redes en los flujos migratorios se debe a la influencia que tiene en la dirección, periodicidad y tipo de migrante de los flujos, como también por su influencia en determinar la decisión de migrar de los sujetos y de los familiares, por la transmisión de la información de las experiencias de los que han realizado la migración, y la facilidad que puede otorgar en el modo de incorporación al nuevo migrante en relación a la vivienda, a la búsqueda de empleo y del estar envuelto en su nueva vida junto a personas de su lugar de origen.

En el origen del flujo migratorio del Ecuador a España fue muy importante la influencia que tuvo en la decisión de migrar, la existencia de un conjunto de redes migratorias, así

como el ensamblaje de los factores macro y micro durante las etapas premigratorias y migratorias. La interpretación de todo ello dota de respuestas a la realización de un análisis que integra; los factores del pull-push ( factores de atracción/repulsión) que existen para emprender la migración, los factores estructurales que existen en el tiempo migratorio, juntamente con la existencia de una red que origina, informa, organiza y acomoda a las personas que integran el flujo de la migración, en las decisiones de los individuos, (sean familias, hombres o mujeres), como seres racionales que planifican y diseñan estrategias en la acción de emigrar.

Un estudio de investigación realizado por Pedonne (2010) permite interpretar una investigación de la migración de Ecuador a España partiendo de un enfoque teórico-metodológico basado en las cadenas y redes migratorias. Estos conceptos son importantes para conocer cómo se determinó, estabilizó, y se pudieron producir los picos migratorios contenidos en el boom migratorio del año 2000 y 2004 del proceso migratorio de Ecuador a España. En el estudio producido por Pedone (2010) se establece:

la cadena migratoria como la transferencia de información y apoyos materiales que familiares, amigos o paisanos ofrecen a los potenciales migrantes para decidir, o eventualmente, concretar su viaje. Las cadenas facilitan el proceso de salida y llegada, pueden financiar el viaje, gestionar documentación de residencia, conseguir el primer empleo y acomodar la vivienda en la sociedad de llegada .... También en ellas se produce un intercambio de información sobre los aspectos económicos, sociales y políticos de la sociedad de llegada. Las redes migratorias son estructuras mayores que trascienden los límites geográficos, y tienen un carácter eminentemente transnacional e involucran a todas aquellas personas e instituciones que están vinculadas al hecho migratorio; políticas de estado (origen y destino), migrantes, empleadores y empleadoras, ONGs, personal de servicios sociales (preferentemente de educación y salud), instituciones religiosas y asociaciones de migrantes. Las redes difieren de función según se trate de redes internas o internacionales. Por ello, el contexto político internacional genera una especificidad en el tipo, la dinámica y la diversificación de la red, de este modo los vínculos mantenidos entre los diferentes actores, tanto en la sociedad de origen como en la de llegada, conformarían campos sociales transnacionales. (p. 107).

Por otra parte, a partir de otro estudio de la misma autora, en Pedone (2005), he realizado una búsqueda y un análisis para conocer los lugares de origen de procedencia de los migrantes de las primeras migraciones del Ecuador a España que habían constituido los eslabones de las cadenas migratorias en estos lugares, destacándose en este estudio la heterogeneidad compuesta en el origen de estos flujos. Pedone (2005) afirma que “el flujo internacional abarca gran parte del territorio de Ecuador, se migra tanto de ciudades grandes, medianas y pequeñas como desde zonas rurales”. (Pedone, 2005, p. 20).

El enfoque teórico de las redes migratorias subraya la importancia que tuvo en el origen de estos flujos, (independientemente del lugar de origen del emigrante), las redes de contacto de anteriores migrantes. Estos contactos que se realizaban por medio de los espacios sociales que se creaban en la red de migración, entre los potenciales emigrantes y los que ya habían realizado la emigración, originaba diferentes tipos de relaciones. Para Pedone (2005) los diferentes tipos de relación y la forma de configurar estas primeras migratorias surgen “debido a que la organización del viaje no necesita de tanta inversión como requiere la migración a Estados Unidos, en los inicios de este flujo migratorio, las redes que posibilitaron la salida se basaron en lazos débiles y prevalecieron las relaciones de horizontalidad, es decir, vínculos de solidaridad y cooperación. Un tipo de relación era el que estaba basado en la horizontalidad, que hacía emerger vínculos de solidaridad y de cooperación entre ellos. (Pedone, 2005, p.120). Al respecto cabe añadir lo que nos cita Martínez (2000) acerca que “la información que se transmite por los lazos débiles es mayor que la que se transmite por los lazos fuertes. La razón está en que la gente relacionada a través de lazos fuertes vive en el mismo entorno social en el cual la información se comparte, mientras que la gente relacionada a través de los lazos débiles vive en entornos diferentes, y por ello la información que se trasmite es más novedosa”. (Martínez, 2000, p. 21). Pero dada la diversificación que se produce en las cadenas migratorias y la multidimensionalidad de los flujos migratorios, se originan también relaciones de poder basadas en la verticalidad, originadas en gran medida en relación con el prestigio conseguido tras el éxito del proceso migratorio, tanto en el lugar de origen como el del destino. Pedone (2005) se refiere de la siguiente forma para explicar este tipo de relaciones;

De este modo, tanto varones como mujeres se constituyeron en actores con cierta autoridad que los coloca en una posición privilegiada en el inicio de la conformación de

redes migratorias entre los lugares de origen y de destino. Dentro de estos grupos domésticos existe una complejidad del vínculo que se manifiesta en la asimetría de las relaciones de género y en el prestigio que adquiere el emigrante de mayor antigüedad, que ha conseguido, con éxito, los objetivos planteados en el proyecto migratorio. En algunos grupos, es la mujer la que controla las relaciones de poder, en otros, es el varón y, en otros, el matrimonio es el que toma conjuntamente las decisiones, manejan los ahorros y los contactos con otros inmigrantes. La manera en que se lleva a cabo este juego de poderes incide en el prestigio que esta cadena migratoria tiene en el lugar de origen. (p. 126).

Esta teoría se sitúa en las teorías de la migración con características pertenecientes a las clasificadas con posiciones medias o de mesonivel, capaces de producir el encuentro entre los factores macro y micro, explicado anteriormente.

Con la información estudiada he realizado una clasificación de los elementos que dieron origen y empuje al proceso de migración de Ecuador, que se encuadran dentro de la teoría de las redes. Esta clasificación es la siguiente:

a)- factores macroestructurales del lugar de destino.

- El crecimiento económico de España del principio del siglo XXI.

- Los convenios entre los países de España y Ecuador como el de doble nacionalidad y el Canje de Notas.

- Las políticas migratorias del Estado español que dificultaban la entrada a España de migración de diferentes países de América del Sur, lo que dio facilidad al aumento de las entradas a España de las personas de nacionalidad ecuatoriana y optar a la demanda de trabajo ofertada, del cual muchas de sus ofertas estaban dirigidas a la población de mujeres que decidieron realizar la migración.

- los cambios y transformaciones, tanto sociales y económicas, que habían sucedido en la sociedad española que actuaron como elementos de atracción, siendo destacables los cambios demográficos causado por el aumento de la esperanza de vida de los españoles, al envejecimiento poblacional y por la incorporación plena al trabajo salariado de las mujeres españolas, que paulatinamente fueron desprendiéndose de los trabajos domésticos, de servicios y cuidados, pero también por la negativa de muchos

ciudadanos españoles, hombres y mujeres, de realizar según qué tipo de trabajo, por motivos de la desvalorización del propio empleo a realizar, por pensar que son trabajos femeninos, o por cuestiones de estatus y clasistas. Este último punto explica que en la demanda de migración de mujeres pudo suceder una estereotipación social de los trabajos que se ofrecían por el país de destino, como eran las tareas domésticas, los cuidados de personas mayores, de niños, los servicios de limpieza y otros servicios laborales, que eran circunscritos en su desempeño, únicamente para las mujeres. Oso y Ribas (2012) nos explican al respecto que:

el análisis de la presencia de mujeres inmigrantes nos ofrecía una imagen de las estructuras patriarcales subyacentes en el sur de Europa. Esta migración se abordó, en su día, desde el papel que tenían las mujeres inmigrantes en las posiciones laborales feminizadas, que, además de desvalorizadas, estaban vinculadas a tareas de asistencia y servicios .... las mujeres trabajadoras en el servicio doméstico liberaban a las mujeres autóctonas del trabajo reproductivo del hogar, para que pudiesen producir en otros lugares fuera de la casa, debido, entre otras razones, a las cambiantes necesidades de consumo y de estilo de vida de las familias de clase media baja españolas. Esta función se concebía, por un lado, desde el incremento de la tasa de actividad laboral de las mujeres casadas de las clases medias urbanas y, por otro, desde la reproducción de la servidumbre como símbolo de estatus. (p. 513).

b) Los factores macroestructurales del lugar de origen.

- la crisis financiera y económica del final de los 90' del Ecuador, la deuda exterior que arrastraba que condicionó las políticas de recortes sociales que sufrió la población, y una alta tasa de desempleo.

- los salarios bajos que recibían los trabajadores del Ecuador en España eran muy superiores a los salarios que recibían en su país de origen.

- el establecimiento de una red que contagia a los nuevos migrantes para consolidar y asegurar el éxito de la migración.

- El desempleo, los salarios bajos, la falta de oportunidades, la incertidumbre y la falta de seguridad en tener un buen futuro en Ecuador, el aumento de la pobreza y la insatisfacción de muchas necesidades de la familia, forman parte de los factores macroestructurales de repulsión de las personas que deciden emigrar.

### c)- Factores microestructurales

Los factores micro también se produjeron en el éxodo migratorio de las personas del Ecuador. En el caso de las mujeres, como se desprende del estudio realizado por Meñaca (2005), se distingue que la decisión de emprender la migración se realizó desde la diversidad de las situaciones que presentaban las mujeres. Es por ello que encontramos que la toma de la decisión se realizó en algunos casos por la mujer casada que viajó sola dejando a los hijos al cuidado de los abuelos, para encabezar en el tiempo la realización del proyecto de la reagrupación familiar en el lugar de destino, en otros casos por las solteras que realizaron solas la emigración sin la compañía de ningún hombre, o se dio por una decisión y una estrategia familiar para la realización de la migración, por la decisión conjunta del matrimonio, o por motivaciones económicas de la persona que emigra. Por ello en su estudio Meñaca (2005) nos remarca; “el hecho de hablar de mujeres situadas dentro de sus grupos familiares permite tener en cuenta no sólo el papel de la incorporación de la ideología patriarcal dominante sino también el del campo social, de la familia transnacional en este caso, en las decisiones y prácticas llevadas a cabo durante el proceso migratorio”. (Meñaca, 2005, p. 309).

La comprensión de la migración internacional desde la idea que en la decisión de migrar interactúan diversos y diferentes factores, nos aleja de la comprensión de valorar la decisión del que decide marchar como de perfecta. Martínez (2000) explica que “los determinantes micro constriñen la elección de los individuos que son considerados como unos calculadores, independientes y solitarios de los costes y beneficios que pueden obtener de la migración”. (Martínez, 2000, p 24). Es, al contrario, en la decisión de emigrar confluyen muchos factores que pueden determinar en el sujeto la toma de la decisión a realizar, como el tiempo que se decide realizar la migración, la situación familiar una vez se realiza la migración, los recursos económicos que se necesitan, las experiencias de los antiguos emigrantes y el lugar de destino a viajar. La decisión de emigrar puede ser que no dependa de una decisión individual, y sea una decisión de la familia, que será la unidad que decida organizar el modo, quien se va y hacia donde emprender el proyecto migratorio con los apoyos de la red social establecida.

Las restantes teorías de la migración son desestimadas para la interpretación del proceso migratorio de Ecuador, aunque algunos de sus argumentos son complementarios o aparecen en la teoría de las redes. Estos argumentos están presentes en la explicación de los factores macro y micro o en la explicación del mercado laboral

segmentado, por ejemplo. Aunque prácticamente ninguna hace referencia a la migración de las mujeres ni a su importancia en los procesos migratorios.

## **2.2)- Exclusión social y Pobreza**

Los conceptos de pobreza y de exclusión social son conceptualizados en la investigación desde las posiciones de autores como Senn (2000), Castel (1991) y Tezanos (2004). Abordados, por tanto, desde la perspectiva de que son conceptos multidimensionales y complejos. Desde esta perspectiva, los problemas sociales que abren procesos de exclusión, o de estados de empobrecimiento de la población, no se pueden resolver únicamente desde el aspecto económico de las rentas, requerirán de un análisis hacia otros factores como el respecto a las libertades e igualdades, del concepto de la ciudadanía, la capacidad económica nacional para generar empleo, eliminar la precariedad laboral, e invertir en la formación.

### 2.2.1 La exclusión social

Uno de los problemas sociales de la crisis ha sido el aumento de la exclusión social, que se puede relacionar por las altas tasas de paro que se dieron principalmente entre los años 2008 y 2015. Calvo, García y Susinos (2006) nos explican que “la exclusión social describe situaciones que van más allá de la privación económica, y que suponen desventajas generalizadas en educación, vivienda, empleo, incapacidad para el ejercicio de los derechos sociales y alienación debido a la ruptura de los vínculos sociales”. (Calvo y García, 2006, p. 32). Robert Castel (1991), destaca el significado de exclusión social comprendiéndola de modo a un proceso y no a un estado, en el cual el empleo es un elemento de suma importancia en el desarrollo e instalación de este proceso. El no tener empleo es uno de los factores condicionantes de estar en la zona vulnerable, o a la paradójica inclusión a la exclusión. El empleo es el medio por el que se obtienen los recursos económicos, que nos permiten el consumo, el cubrimiento de las necesidades y de hecho pertenecer a un grupo, el de los empleados.

La relación del desempleo con el proceso de la exclusión social se expone por medio de los argumentos de Castel (1991), que distingue tres zonas de cohesión social:

-Una zona de integración, en la que hay empleo que puede cubrir las necesidades de los trabajadores y sus familias, creándose un vínculo social entre la sociedad y los ciudadanos.

-Una zona de vulnerabilidad, en la que existe la precariedad laboral o desempleo, en la que se produce una fragilidad social.

-Y una tercera zona, la de exclusión, que se produce la ruptura social. En esta zona el desempleo desvincula al individuo con la integración social. (p. 37-54)

La exclusión social había sido un concepto que se asociaba no hace muchas décadas a determinados grupos sociales considerados marginales. Esta clasificación servía para excluir, identificar, señalar y estigmatizar a colectivos de personas, generalmente con problemas relacionados; con la salud mental, con problemas de adicciones, a trabajadoras sexuales, a personas del entorno de la delincuencia, personas sin recursos materiales ni económicos, los antiguos traperos (los sintecho de hoy), y personas sin ningún tipo de recursos institucionales, en una lógica analítica de marginación, segregación y aislamiento. En cambio, actualmente uno de los cambios que estamos asistiendo en nuestra sociedad a consecuencia principalmente de la crisis, pero también por una configuración global y transnacional del mundo respecto a la diáspora de la pobreza y al flujo de trabajadores inmigrantes, es el aumento de diversos sectores de la población en los márgenes de la exclusión social y del aumento de la filtración en la permeabilidad de la línea fronteriza de la vulnerabilidad social hacia la exclusión. Los límites de la exclusión social en la actualidad no se refieren a un viejo imaginario social que estaba constituido como los citados anteriormente, sino que se amplía hacia las personas de gran vulnerabilidad social que se ha acrecentado por la propia crisis y por los problemas colaterales de la crisis. La inmigración absorbió las problemáticas socio-económicas-políticas del contexto de la crisis de la población española: el desempleo, el paro, los excedentes de trabajadores, las políticas de recortes sociales, la regresión económica, el encarecimiento de la vida que llevó al incremento de los precios de los productos básicos de supervivencia como la vivienda, los alimentos, la luz, la sanidad y la educación, juntamente con los problemas que se derivaron por su condición de inmigrante: ser trabajadores de empleos temporales y precarios, estar en situaciones jurídicamente irregulares, dureza en las políticas migratorias que dificultan o imposibilitan su integración en la sociedad de acogida, generando en la sociedad más pobreza y más exclusión social.

Tezanos (2001), sostiene que “la exclusión social se tiene que considerar como un fenómeno estructural y multidimensional, relacionado con procesos sociales que

conducen a que ciertos individuos y grupos se encuentren en situaciones que no permiten que sean considerados como miembros de pleno derecho de la sociedad”. (Tezanos, 2001, p. 30). El término exclusión pone el acento, cita Tezanos (2004), “en los procesos sociales que están conduciendo al establecimiento de un modelo de doble condición ciudadana, mientras que los excluidos o al menos algunos grupos de cierta homogeneidad y localización concreta, están configurando nuevas infraclases. La exclusión es un proceso de segregación social, mientras que las infraclases son grupos sociales o cuasi-clases formadas o las víctimas principales de dichos procesos de exclusión”. (Tezanos, 2004, p. 14). Este concepto de infraclases en mi opinión, guarda similitud en lo que nos explicaba Beck (1998), acerca de la desaparición de las clases, grupos y capas sociales tradicionales, que finalizan para originar una nueva por la acción del desempleo masivo y de la pobreza que arraiga este fenómeno. (Beck, 1998, p. 117). Las consecuencias en estas infraclases es que el problema de los desempleos y de la pobreza que ello conlleva, lo asumen de forma individualizada, culpabilizándose a ellos mismos de un problema que tiene una naturaleza política, social y económica, es decir, paradójicamente los culpables del mismo desempleo, y por tanto de la pobreza, son los mismos trabajadores del mercado laboral. Beck (1998) lo explica de la siguiente forma; “El proceso que origina el desempleo se procesa en el individuo de manera individualizada, ya que el desempleo masivo es aceptado sin escándalo político y eliminado individualmente, la carga del fenómeno va en dirección hacia abajo. La pobreza y el desempleo no golpean a la clase o grupo sino al individuo de mercado”. (Beck, 1998, p. 121).

La falta de empleo y de oportunidades en el mercado de trabajo es importante para originar el proceso de la exclusión social, pero el empleo precario y temporal, puede conducir al funcionamiento del mismo tipo de proceso. Como hemos leído en este estudio el trabajo que consiguieron las primeras pioneras de la inmigración venida de Ecuador, y las siguientes oleadas que continuaron el camino iniciado por las primeras, fue principalmente en trabajos domésticos y de servicios. Estos primeros empleos les allanaron el camino para la vía de entrada y la acomodación de su situación en España, pero el empleo que ocuparon no aseguraba su integración en el mercado laboral ni en la sociedad española. Por una parte, si analizamos las altas de la Seguridad Social y las entradas a España por los inmigrantes ecuatorianos, muchos trabajaban de forma ilegal y con economía sumergida, y, por otra parte, los trabajadores con contratos estaban

sometidos al mercado laboral, que les exigía realizar muchas horas que no cotizaban, cobrando unos salarios bajos. Este tipo de trabajos condicionaba el acceso de prestaciones y ayudas sociales públicas de estos tipos de trabajadores. El concepto de exclusión social no se puede desfragmentar de la descripción de ciudadanía social que desarrollaron a mediados del siglo pasado que es recogido en el texto de Marshall y Bottomore (1998). Una ciudadanía social que remarca que los derechos civiles o las libertades individuales están garantizados con la igualdad de trato ante la ley, por el acceso a los derechos políticos, (en relación con el derecho de la participación política de los ciudadanos en el poder político), y por los derechos sociales que garantizan obtener un mínimo necesario de bienestar social.

Quisiera anotar aquí, que el estar de acuerdo en la validez de estos derechos de ciudadanía social según Marshall, no implica el estar de acuerdo en su totalidad, ya que otros derechos no son expuestos por Marshall, y que implican un déficit en la ciudadanía, como son las prestaciones en el trabajo doméstico que no son remuneradas, el acceso con igualdad de oportunidades al mercado laboral, los trabajos del mercado negro, o los trabajos de cuidados con retribuciones inferiores a los salarios registrados en el mercado. Por tanto, algunas de las protecciones sociales, (como es la prestación subsidiaria de empleo, ayudas a las trabajadoras inmigrantes) o el acceso al empleo con igualdad de oportunidades, no están plenamente garantizados en la ciudadanía.

Pero si queremos ir un poco más hacia delante en el concepto de ciudadanía, no podemos desligarlo del término que expresa Senn (2000) de pobreza, refiriéndose a que “la pobreza debe concebirse como la privación de capacidades básicas y no meramente como la falta de ingresos, que es el criterio habitual con que se identifica la pobreza. La perspectiva de la pobreza basada en las capacidades no entraña el rechazo de la razonable idea, de que la falta de renta es una de las principales causas de la pobreza, ya que la falta de renta puede ser una importante razón por la que una persona está privada de capacidades”. (Senn, 2004, p.114). Muchas políticas legislativas de carácter liberal van en contra de muchos derechos ciudadanos que infieren un déficit en el concepto de ciudadanía social, que están directamente relacionadas con la creación de empleos precarios y de contratos muy inestables, o por la privación de desarrollar nuestras capacidades en forma de ocupación, o a lo máximo recibir una retribución baja a cambio de la aportación de las capacidades del trabajador en su contratación, (o sin ella), alimentando entornos fértiles para la pobreza.

Es obvio el deducir, que en una sociedad como la nuestra con una tasa de paro del 18% en las mujeres y del 16% en los hombres, el ejercicio de desarrollar nuestra libertad de vivir dignamente no está garantizado, con unos efectos y consecuencias, que relacionan directamente los déficits de ciudadanía, con la pobreza y la exclusión social en las vidas de los individuos, sus familias, y de la sociedad.

En una línea similar a Senn (2000), Tezanos (2013) nos recuerda que el nobelista define la pobreza indicando que “la pobreza no debe medirse solo según el acceso a bienes materiales y sociales, siendo preciso que los individuos tengan la capacidad de utilizarlos eficazmente y que puedan ser libres para procurarse el bienestar. De ahí, -cita Tezanos- la necesidad de tener en cuenta que la conversión de los ingresos en capacidades básicas puede variar de manera significativa entre los individuos, debido a variables sobre las que una persona puede tener escaso o ningún control, como la edad, el sexo, la localización- donde se ha nacido o se vive- y la situación epidemiológica”. (Tezanos, 2013 p. 35).

Las definiciones de estos autores dimensionan el concepto de pobreza hacia otros niveles, en los cuales la centralidad del problema no radica sobre razones puramente de índole económica. Las claves que proponen para combatir la pobreza son propuestas para que aumenten las capacidades de las personas y sus libertades. La forma de llegar a ello se consigue por el trabajo legislativo, y por las políticas que se desarrollen hacia la inversión en educación, en protección social, en la formación, en la salud, en igualdad de derechos entre las personas, en la creación de empleos de calidad, en la estimulación de los contratos indefinidos, en la facilidad al acceso de las viviendas y en el desarrollo de planes eficaces, como generadores de cambios en el seno de las estructuras sociales. En todo ello es importante no confundir los fines con los medios, lo que nos llevaría como dice Senn (2000) a” correr el peligro de concebir la pobreza en el sentido estricto de privación de la renta y justificar entonces la inversión en educación, asistencia sanitaria, etc., alegando que son buenos medios para conseguir el fin de reducir la pobreza de renta. Esto sería confundir los fines con los medios. Las cuestiones básicas nos obligan a comprender la pobreza y la privación desde el punto de vista de la vida que pueden llevar realmente los individuos y de las libertades que tienen en realidad. (Senn, 2000, p 119).

En los procesos migratorios y en los estados de pobreza actual existe un común denominador que no podemos dejar de lado en la realización de su análisis, que es la globalización en el contexto de relaciones globales y transnacionales que protagonizan el trabajo y el capital. Que por otra parte, no es un concepto que debamos tratar de forma novedosa, al contrario, cómo nos explica Tunner en Cañedo (2011), “la globalización no es un fenómeno nuevo, en la historia del capitalismo podemos encontrar y estudiar expansiones globales, aunque lo que marca la diferencia en el periodo actual de globalización, es el poder del capitalismo en forma de corporaciones y mercados financieros transnacionales, escapando de los límites de los controles fiscales y políticos estatales, y opera cada vez más en un entorno sin Estado”. (Cañedo, 2011, p 83). La globalización fue el resultado de la interconectividad del mundo en que vivimos, que unido a la facilidad en la permeabilidad fronteriza que hallamos durante periodos de extensión de mercados globales capitalistas, (como fue el modelo de actuación del principio del siglo XXI), permitió una permeabilidad que fue (y es) capaz de organizar un flujo entre las fronteras de personas, información y materiales. Nos dice Beck (1998), que “el dinero, las tecnologías, las mercancías, las informaciones, las intoxicaciones traspasan las fronteras como si estas no existieran... Inclusive cosas personas e ideas”. (Beck, 1998, p. 56). En esta investigación cabe subrayar el fenómeno de la globalización por ser un fenómeno capaz de distribuir las desigualdades y la pobreza del mismo modo y a los mismos lugares que los conceptos citados por Beck. O cómo nos resume García Canclini (1999) en unos de sus textos; “la globalización es tanto un conjunto de procesos de homogeneización como de fraccionamiento articulado del mundo, que reordenan las diferencias y las desigualdades sin suprimirlas. O sea que estamos identificando una doble agenda de la globalización: por una parte, integra y comunica; por otra, segrega y dispersa”. (Canclini, 1999, p. 34). Pero para que estas acciones de la globalización hayan confluído en una realidad, no hay que dejar de lado la revolución que ha tenido lugar en los campos de las comunicaciones, de los medios de comunicación y la tecnología que han originado la aparición de los viajes transnacionales, creando un marco de transnacionalidad en los sujetos migrantes, que ha posibilitado que se acorten las distancias y las dimensiones del binomio espacio/ tiempo, originando un campo de relaciones entre los lugares de origen y los lugares de destino. Es en este contexto transnacional donde se encuentran algunas de las respuestas para comprender cómo se configuraron los fenómenos migratorios que han acontecido en Europa, por ende, en España en el final del siglo XX y durante más de la mitad del

primer cuarto del actual siglo. La migración de las mujeres para trabajar en España responde a las dinámicas del mercado global.

### **3- ANÁLISIS DE LA INMIGRACIÓN DEL ECUADOR A ESPAÑA**

Para la comprensión del análisis de la inmigración ecuatoriana a España se diferencian tres etapas principales. Estas etapas son las siguientes:

#### 1ª etapa de la migración: anterior al 1993

La migración del Ecuador que tuvo lugar en los 60',70' y 80' fue realizada por personas vinculadas al mundo de la diplomacia y al mundo empresarial. Es al final de la década de los 80,' cuando a raíz de las primeras regularizaciones de la migración en el Estado español, se visibilizan los primeros inmigrantes del Ecuador a España, con unos registros de los perfiles de los sujetos que realizan la migración, muy diferente al de las décadas anteriores. Los perfiles registrados en los nuevos migrantes procedían de las clases trabajadoras del Ecuador con pocos recursos financieros. (Colectivo Ioé, 2007, p 24). En estos inmigrantes del final de los ochenta y principios de los noventa, encontramos las personas que son reconocidas como los pioneros del flujo migratorio del Ecuador a España, que son los ecuatorianos que abren el camino a los familiares, paisanos y amigos, comenzando a entretejer las cadenas migratorias que inician la transmisión de información y contactos del flujo migratorio, que coincidió en los preámbulos de la crisis económica que marco el final de la década de los noventa en Ecuador.

#### 2ª etapa de la migración: 1993-1997

El cambio en el marco normativo sobre la inmigración de España en 1993 originó unos cambios estructurales en las políticas de migración de España, erigiéndose como uno de los factores decisivos para generar un éxodo migratorio des del Ecuador. En el nuevo marco normativo sobre la migración, se empezó a exigir un visado de entrada a países que eran exportadores de mano de obra, como eran el Perú y la República Dominicana, en trabajos de servicios y hostelería. Este cambio en la legislación migratoria española allanó el camino para que la tendencia migratoria de los trabajadores del Ecuador fuera en ascenso, debido a las facilidades que le otorgaba el Estado español para su entrada al país. Estas facilidades venían dadas por la vigencia del Canje de Notas sobre la supresión de visados entre España y Ecuador del año 1963, y El Convenio de Doble

Nacionalidad hispano-ecuatoriano del año 1964, dejándose de aplicar tales instrumentos des del 2003. (Colectivo Ioé, 2007, p 28-29). Estas políticas migratorias del Estado español originaron una fuerza atractiva para las personas del Ecuador que querían realizar la migración hacia España. El aumento de inmigrantes de Ecuador que llegan a España se produce entre los años 1997 y 1998, como reflejan los datos estadísticos oficiales entre las diferencias del número de migrantes des del 1992 al 1997, pasando de 1.112 a 4.112 personas.

Pese a estas nuevas políticas migratorias, los inmigrantes del Ecuador en territorio español encontraron una legislación, (en el contexto de un marco institucional), que vinculaba el hecho de la inmigración al desempeño y a la ocupación de un empleo, produciéndose por tal hecho, la posición del inmigrante en el mercado laboral español, lo que Cachón (1995) argumentó mediante el campo de posibilidades de la inserción de los inmigrantes al mercado laboral. Este campo de posibilidades abría las puertas del mercado laboral para el inmigrante de dos formas posibles:

- una era la inserción al mercado laboral de los inmigrantes con situación jurídica irregular. Estos inmigrantes ocuparon debido a su situación un determinado segmento del mercado, el de la economía sumergida o el del mercado informal.
- la segunda era la inserción de los inmigrantes con una situación jurídica regular, que posicionaba al inmigrante en determinados empleos demandados por el mercado, y en muchos casos, esta demanda mercantil era respaldada por la acción de políticas del gobierno, constituyendo los cupos o contingentes de trabajadores extranjeros. (p. 111)

La creación de estos nichos laborales facilitó la promoción de las trabajadoras del Ecuador, que fueron ocupando determinados empleos demandados por el mercado laboral, generando una determinada discriminación institucional, ya fuese por la falta de otras oportunidades laborales, como por la aceptación del gobierno nacional de que el desempeño del trabajo doméstico y de servicios fuese desarrollado por las mujeres. Parella (2000) cita ;”desde una perspectiva de género y partiendo de un contexto de recepción basado en un trabajo profundamente segmentado por razón de la etnia, donde las mujeres son relegadas a determinadas actividades y categorías profesionales (segregación horizontal y vertical) y con una fuerte demanda de trabajo para llevar a cabo las tareas de la reproducción social, la mujer inmigrante es triplemente discriminada en el mercado de trabajo, resultado de la articulación de los procesos de

discriminación por razón de clase, género y etnia. (Parella, 2000, p. 286). Estas políticas de migración proporcionaron el escenario para que muchos inmigrantes que llegaron sin empleo entraran en situación socio-jurídica irregular en el territorio español.

Tabla 3- Número de ecuatorianos que vivían en España en los años 1995-2005

<b>Año</b>	<b>Padrón</b>	<b>nacionalizados</b>	<b>Residentes</b>	<b>Irregulares</b>
<b>1995</b>			2,589	
<b>1996</b>			2.913	
<b>1997</b>	3,972		4,112	
<b>1998</b>	7,115		7,046	109
<b>1999</b>	20,481		12,933	7,548
<b>2000</b>	139,022	3,446	30,878	108,144
<b>2001</b>	259,522	4,429	84,699	174,823
<b>2002</b>	390,297	5,396	115,301	274,996
<b>2003</b>	457,698	6,353	174,298	301,409
<b>2004</b>	497,799	7,261	221,549	276,250
<b>2005</b>	461,310	10,530	357,065	104,245

Elaboración propia: fuente Colectivo Ioé 2007.

En esta tabla podemos observar e interpretar los grandes contrastes entre los inmigrantes residentes frente al número de inmigrantes empadronados y los que mantenían una situación irregular. También es destacable el número reducido de inmigrantes que se nacionalizaron en los años anteriores al 2005.

### 3ª etapa de migración: 1997-2007

Es desde el periodo que va del año 1997 al año 2007 en donde podemos encontrar un contexto de un gran contraste social y económico entre el Ecuador y España. Por una parte, el país del Ecuador se encuentra sumergido en una profunda crisis económica,

debida a la gran deuda externa, a la crisis bancaria y a la fuga de capital del país, que se profundiza con el inicio de una guerra con Perú, y por la bajada del precio del petróleo. Estos sucesos originan altas tasas de desempleo, políticas de recortes sociales y el empobrecimiento de la población. Por la otra parte un contexto de crecimiento económico y de optimismo en el país español, que se traduce con un aumento de su PIB, un aumento en ocupación laboral con el consiguiente aumento de tasas de empleo en la población activa (sin disminución de la tasa de paro debido a la incorporación de la mujer a la población activa) y la modernización del país, que coincide con el boom de la burbuja inmobiliaria que conduciría a los prolegómenos de la crisis social y económica de la próxima década. Todo ello forma parte de los factores macroestructurales que forman parte de la estructura de la teoría de las redes.

Un proceso migratorio como el que ocurrió en España no puede entenderse sin la existencia de estas redes y cadenas migratorias como transmisoras de la información de lugar de destino, en la acomodación del lugar de destino, en la búsqueda del empleo, de la vivienda, y en la información de la experiencia de los antiguos migrantes. Estas redes y cadenas migratorias abren un campo de relaciones entre los lugares de destino y de los lugares de origen, que une ambos lugares con lo que se conoce como un campo transnacional. Los lazos del campo transnacional entre los dos lugares se refuerzan con los viajes de los familiares, por el envío de remesas que en muchos casos son la supervivencia de los familiares que se han quedado en el lugar de origen, por la segmentación familiar que ha producido la migración que hace más necesaria la transmisión de información entre el grupo y por reunir estrategias en los casos que se decida realizar una reagrupación de la familia.

La tendencia del aumento de la migración desde Ecuador a España continúa en un ascenso continuo a partir del año 1997 hasta llegar a una estabilización en el número de migrantes en el 2004. España comenzaba en el final de la década de los 90' a ser un lugar atractivo como destino de la migración ecuatoriana debido a las políticas de migración, pero también debido a su financiación más económica en comparación a anteriores destinos hacia otros países, como eran los Estados Unidos, y por la visión que habían trasladado los primeros pioneros llegados a España, que representaron a sus paisanos una imagen de España de un país moderno, desarrollado, con ofertas de empleo que rentabilizaban su migración y por la facilidad que les brindaba la entrada en el Estado español, como una puerta de acceso a otros países de la Comunidad Europea.

(Colectivo Ioé, 2007, p 53). La imagen y los relatos de estos primeros pioneros forman parte de los eslabones de las cadenas de migración que se establecían por las redes sociales. Este vertiginoso éxodo obtuvo su éxito, por tanto, mediante la acción de estos nuevos actores que constituían las redes familiares, unidas a los prestamistas individuales y a las agencias de viajes, que no sólo ejercían la ayuda económica y la financiación de los viajes, sino también el acomodamiento al lugar de destino. Esto último coincide con la explicación ofrecida desde la teoría de las redes, que se convierte en esta investigación, en un enfoque clave para la comprensión y el conocimiento de cómo se pudo realizar este éxodo masivo del Ecuador hacia España.

Por otra parte, la teoría de redes ayuda a comprender el retroceso del proceso de migración y su finalización, ya que muchos de los factores macro que fueron atractivos en su momento para los inmigrantes se convirtieron en repelentes de la migración. Entre estos son destacables los cambios en las políticas de inmigración, el desempleo masivo y las tasas de paro del Estado español que empujaron a la constricción del fenómeno hasta su prácticamente desaparición. Pero como explicaré posteriormente, adelanto que las redes migratorias son fundamentales para establecer lazos de cooperación y solidaridad en el periodo que abre la crisis en España, evitando el regreso al Ecuador de mucha población ecuatoriana residente en España.

#### **4-ANÁLISIS DE LAS CIFRAS DE ENTRADA, DISTRIBUCIÓN DE LA MIGRACIÓN EN ESPAÑA Y DEL FLUJO MIGRATORIO DE MUJERES**

##### **4.1-Las cifras de entrada**

Las cifras de las entradas de la tabla 3 descubren tras su análisis un boom migratorio del Ecuador a España durante los primeros años de la década del 2000, (que marca el mayor número de entradas des del Ecuador). Este boom migratorio situó al Ecuador cómo el país que más inmigrantes aportaba al Estado español, convirtiéndose en uno de los fenómenos migratorios más importantes ocurridos hasta entonces, no únicamente de España, sino en la historia de las migraciones. El número de entradas debió ser superior, teniendo en cuenta que el aeropuerto de Madrid no era la única vía de acceso al territorio español, lo que da respuesta al número de inmigrantes irregularizados que presentaba la tabla 3. Aeropuertos de Holanda y Alemania, por ejemplo, fueron otras puertas de entrada que utilizaron las redes migratorias para efectuar la entrada de la migración proveniente del Ecuador.

En la tabla siguiente se muestran los valores de las entradas de la migración del Ecuador a España, donde se observa el boom migratorio del proceso concentrados en los primeros cinco años de la década del 2000.

**Tabla 4- Cifras de las entradas de la inmigración del Ecuador a España**

AÑO	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
<b>Entradas España</b>	10.848	11.712	11.252	10.019	10.301	36.684	124.545	82.571
AÑO	2001	2002	2003	2004	2005	2006		
<b>Entradas a España</b>	82.571	88.732	72.581	11.936	11.588	14.292		

Elaboración propia: fuente FLACSO

#### **4.2-Distribución de la migración por género**

Es a finales de los 90' cuando la migración de mujeres del continente sudamericano es importante, no únicamente por si nos atenemos a las cifras, también por la singularidad de los viajes transnacionales de las mujeres efectuados sin la compañía de hombres, resulta significativo. Las cifras de las personas que emigraron del Ecuador a España entre el 1996-2007 resultan bastante equilibradas en cuanto a la distribución por hombres y mujeres, exceptuando algún año en que las mujeres emigraron más que los hombres, no obstante, el dato del número de mujeres que migraron fue importante.

En cuanto a la distribución de la migración por géneros, los años 2000 y 2004 atrajeron más mujeres que hombres. Estos picos de la entrada de mujeres en estos dos años, pero también el aumento general de migración alcanzado en los cinco primeros años sólo puede hacerse desde una interpretación de la llegada masiva de la migración por la existencia de las redes migratorias. Estas redes fueron esenciales para la transmisión de la información que facilitó este éxodo. Esta transmisión era realizada con la explicación de los relatos de la experiencia migratoria de los antiguos migrantes acerca del contraste que existía entre los dos países, que contraponía la falta de oportunidades para la mujer en Ecuador, con la demanda de empleo para mujeres y el aumento de salario desde España. Esta demanda de empleo desde España para las mujeres del Ecuador que era

transmitida como información por las redes, fue la respuesta a los factores macro que se presentaban desde el lugar de destino.

### **4.3-La distribución geográfica**

La distribución geográfica en las comunidades autónomas de España de la inmigración del Ecuador extraída de los datos del FLACSO (2008b), estuvo localizada principalmente en la Comunidad de Madrid con un 32,2%, seguido de Cataluña con un 19,1%, Valencia 12,2%, y Murcia 11,2%. Aunque la distribución en otras comunidades como fueron Andalucía, la Balear y Castilla la Mancha fueron de igual forma importantes.

Esta distribución geográfica es indicativa de la distribución del número de mujeres y hombres ecuatorianos en relación al diferente empleo que desarrollaron en cada una de estas comunidades. Las comunidades de Madrid y Cataluña recibían mayor número de mujeres por ofertar trabajos relacionados en los empleos domésticos, de cuidados y de servicios. Las comunidades de Valencia y de Murcia ofertaron empleos destinados al trabajo agrícola y de construcción principalmente.

### **4.4-Flujo migratorio de mujeres.**

La salida de mujeres del Ecuador se produce en el contexto de la fuerte crisis y caída de la economía del Ecuador, coincidiendo con un mercado laboral español con fuerte demanda de empleos de servicios y empleos domésticos, que pone en cuestión la motivación emancipadora de las mujeres ecuatorianas. Es decir, estas no tomaron de manera general, la decisión de emigrar por las ansias o el deseo de liberarse de algún tipo de poder que las pudiese someter. En la decisión de emigrar de las mujeres, ya fuera tomada por el individuo como por el grupo familiar, la motivación principal era asegurar la supervivencia del grupo familiar en el lugar de origen a partir de las remesas que se podían recibir por el empleo en el exterior, escapando como he explicado en la introducción del contexto socioeconómico del Ecuador. La emergencia de la mujer como el sujeto del grupo familiar que realiza la migración fue debida a la fuerza del mercado español que demandaba trabajadoras del exterior de su propio mercado laboral. Esta emergencia pudo ser real por los nexos de comunicación y apoyos de las redes sociales.

Por tanto, junto a la existencia de las redes sociales, asistimos a la actuación de una dinámica existente en un contexto de globalización, que opera por medio de una capitalización de la mano de obra barata que es representada por las mujeres ecuatorianas que migran hacia el mercado laboral español. Unda y Alvarado (2012), nos explican que esta mujer que emerge en el boom migratorio del final del S.XX es “la figura de la mujer que simboliza, por una parte, el sacrificio que como persona o madre hace y, simultáneamente, la importancia que adquiere en su rol de agente económico”. (Unda y Alvarado, 2012, p. 606).

Es principalmente en los años 2000 y 2004 cuando existe un repunte de mujeres del Ecuador que migran más que los hombres. Estos hombres que fueron los pioneros pudieron lograr establecer otro de los puntos importantes en la realización de la migración internacional, las redes sociales, que facilitaron y acomodaron a las mujeres inmigrantes de segundas, y posteriores migraciones en la zona de inmigración. (Castles, 2000, p 21).

La importancia de las redes sociales fue también clave para ayudar a estas mujeres en los últimos reagrupamientos familiares en el 2003, año que puso fin por parte del Estado español a los apoyos para realizar las reagrupaciones.

## **5-ANÁLISIS DE GÉNERO Y DEL TRABAJO EN EL PROCESO MIGRATORIO DE LAS MUJERES DE ECUADOR**

En el desarrollo de este trabajo se ha estudiado la creciente demanda de trabajadoras del Ecuador que tuvo lugar entre los años 2000 y 2004 desde España, ofreciéndoles además de un empleo, una normalidad jurídica de su situación de acogida. Esta demanda de trabajadoras del Ecuador se produjo debido a la externalización de las tareas de reproducción social que tuvo este determinado empleo en la sociedad española, cuyas respuestas hay que encontrarlas en las transformaciones socioeconómicas de la sociedad española, en las dinámicas globales que facilitaron la transnacionalidad de los inmigrantes y en la mercantilización de este tipo de trabajo. Este proceso de externalización del empleo de reproducción social generó empleos caracterizados por la precariedad, el desprestigio social y la invisibilidad, cuya ocupación no iba destinada, ni tampoco deseaban mucha población de mujeres españolas. A esto Parella (2000) nos explica que “la transformación de las economías en los países occidentales genera, especialmente en las grandes ciudades, concentraciones considerables de trabajo de

servicios mal remunerados para sostener los nuevos estilos de vida de la creciente mano de obra profesional (servicio doméstico, otros servicios personales)”. (Parella, 2000, p 277). La externalización de esta oferta de empleo junto al creciente mercado privado informal a su alrededor, profundizaron más en la precariedad del empleo por la falta de regularización de los contratos, de las prestaciones sociales, de salarios devaluados, y por su temporalidad, abaratando las fuerzas de producción que supusieron las mujeres que emigraron de Ecuador. La precariedad de los empleos dedicados a la realización de los trabajos de la reproducción social no afectó solamente a las mujeres inmigrantes, las desigualdades que existían, y que continúan existiendo, afectaba de igual manera a las trabajadoras de nacionalidad española dedicadas a este oficio. Estos tipos de trabajos se podían financiar por medio de la economía sumergida, ya que no eran sometidos a estrictos controles de derechos laborales, seguramente habida cuenta del número de inmigrantes irregularizados en aquellos años, las transacciones mercantiles se realizaron muchas veces sin ningún tipo de contrato, lo cual eximia a los empleadores de los pagos a la seguridad social, podían ser despedidas sin remuneraciones de liquidez y la vulnerabilidad aumentaba en las trabajadoras que no tenían los papeles de residencia, con lo que la explotación y los abusos podían ser acciones usadas regularmente.

En cuanto a la estrategia de la migración de estas mujeres, el empleo doméstico fue la vía de entrada elegida, ya que les aseguraba el empleo, su introducción al mercado laboral, la posibilidad de ahorrar dinero para el envío de remesas, el reagrupar a la familia en el caso de tenerla, y extender la cadena migratoria que fue abierta por ellas a otros familiares. Para no caer en una homogenización respecto a las trabajadoras ecuatorianas en su experiencia de la migración a España, existen investigaciones como la de la investigadora Herrera (2005a), en las que la experiencia migratoria a España de estas ecuatorianas fue beneficiosa con respecto a la tenencia de empleos con contratos laborales dignos, a la obtención de bienes e inmuebles, tanto en Ecuador como en España, y el lograr obtener con éxito una reagrupación familiar. Otras investigaciones como las realizadas por Meñaca (2005), investigaron por medio de los relatos de las experiencias migratorias de las mujeres, la variabilidad que existió dentro del patrón migratorio que realizaron las mujeres del Ecuador, y de las dinámicas diferentes en las relaciones de género del proceso migratorio. Estos relatos migratorios que se exponen en estas investigaciones nos muestran que las mujeres de Ecuador que migraron a España vivían situaciones muy diferentes dentro del mismo proceso migratorio. Estos

relatos migratorios también explican las diferentes relaciones de género que se producen en el proceso migratorio. La emigración de las mujeres transforma la unidad familiar desde su propio núcleo, pero también diferirá dependiendo de la posición que ocupa la mujer en la familia como esposa, hija o hermana.

La salida de las mujeres del Ecuador a finales del siglo XX, (llegando a su zenit durante el año 2000 que supuso el año del boom migratorio de mujeres desde Ecuador-España), pudo ser debida como hemos analizado, por diferentes motivaciones o por fuerzas que empujaban la proyección de estas salidas, pero también las relaciones de género fueron decisivas dentro de esta variabilidad, pudiendo encontrar en los grupos domésticos diferencias en las relaciones de poder del grupo. En algunos casos la mujer ostenta el poder, en otros es compartido por el matrimonio o pueden estar dominados por el poder patriarcal que ejercen los hombres.

Pero el proceso migratorio de las mujeres del Ecuador revela otro tipo de análisis que nos desvela la entrada de España al fenómeno de globalización a través del flujo de las mujeres que llegaron a España para trabajar, pero que se las ocupó en trabajos categorizados para mujeres, como mano de obra barata, insertándose en los procesos estructurales de producción y reproducción social. La afluencia de mano de obra femenina a España fue debida también a este marco global, que empujó a las fuerzas estructurales que residían en el Estado de origen y en el Estado de destino, a instituciones sociales, a los medios de comunicación, al mercado global y a las políticas de migración realizadas no únicamente por España, también las políticas de diferentes Estados, como Ecuador o Estados Unidos. Estos procesos estructurales de reproducción social que se visibilizaron en el empleo doméstico ocupado por mujeres del Ecuador, y no solamente desde las esferas privadas de la familia o del individuo, deben ser considerados en el plano de las desigualdades a partir del género. El proceso migratorio de Ecuador presentó unas características específicas, como fueron el número importante de mujeres que participaron en la migración y la introducción de estas al mercado laboral, mediante trabajos socialmente dados a perfiles femeninos. La demanda de empleo estaba directamente condicionada al género de las trabajadoras, por lo consiguiente el género se promueve cómo una categoría generadora de diferencias y discriminaciones en el lugar de destino. Gregorio (2017) nos destaca; “en el nuevo contexto global, las fronteras de género establecidas mediante la separación de la esfera reproductiva o doméstica y la esfera productiva o laboral, fruto del contrato sexual del

modelo capitalista, se desdibujan. El mercado se inserta en la esfera doméstica, mediante la externalización del trabajo doméstico profundizando las lógicas de dominación de género con las de clase, raza, etnicidad y extranjería”. (Gregorio, 2017, p. 21). La categoría de género ha sido ampliamente debatida y estudiada por la Antropología como causa de las diferencias, desigualdades, discriminaciones, de la exclusión y de la subordinación de la mujer, de autores como Valcárcel (1997), Moore (2009), Beauvoir (1969), Butler (1999), Méndez (2006), Irigaray (1998), Braidotti (2004) y Scott (2008) entre otros. En esta disciplina se abrieron debates sobre la universalidad de la subordinación, sobre dualismos como la naturaleza/cultura, del esencialismo, del sexo/género, del porqué la mujer se encuentra en una posición social diferente a la del hombre y el porqué de la existencia de una diferenciación de roles que se distinguen por el sexo anatómico.

Bajo la demanda del empleo doméstico categorizado hacia las mujeres, que alimentó los flujos migratorios de estas mujeres, hallamos huellas de esta desigualdad por género que como he explicado anteriormente, formaron parte de la estructura del contexto global. Este contexto global suministró los elementos en los que el mercado se benefició a partir de la desigualdad social que ofrecía el género, como era el desempleo de las mujeres en Ecuador, las relaciones de género desiguales existentes en ambos países, y la fuerza de una institución como la del Estado, que facilitaron que el éxodo de las trabajadoras del Ecuador a España terminase formalizado en empleos de estereotipos femeninos, predominantemente precarios, desiguales y discriminatorios.

## **6-POBREZA, EXCLUSIÓN SOCIAL Y MIGRACIÓN**

A partir del año 2008, el Estado español entra de lleno en la crisis social, financiera y económica que se extiende por todos los países occidentales. La tasa de paro empieza a acumular millones de ex contribuyentes, que ya no pueden no sólo no hacer frente a los pagos hipotecarios, sino su misma supervivencia está en riesgo. Prácticamente en todos los sectores de producción económica aparecen los síntomas provocados por la crisis y seguidamente las dificultades serias de las empresas de poder continuar su actividad productiva, estallando con ello, las repercusiones sociales que la crisis conllevaba consigo, (desempleo, desahucios, pobreza). A causa de las nuevas circunstancias empresariales que se impusieron por la crisis, muchas de las industrias que se habían consolidado y desarrollaron su producción en España, empezaron a buscar nuevas

localizaciones fuera de España u otras acabaron cerrándose o reestructurando su organización, perdiéndose por el camino una cuantía importante miles de empleos a raíz de ello. También desapareció el sector de la construcción, con un peso importante económico y laboral en España, por una economía que se había basado en el ladrillo, cuya industria empleaba a un porcentaje importante de la población migrante de hombres del Ecuador. En el sector financiero se liquidaron las antiguas cajas de ahorro, que fueron absorbidas por diferentes entidades bancarias, pero estas acciones financieras no fueron suficientes para liquidar las deudas de las entidades. El gobierno español rescató a estas entidades introduciendo capital en el sistema económico para evitar la actuación de instituciones financieras de la Comunidad Europea. La crisis financiera repercutió en la población que vivía en España por la imposibilidad de acceso al crédito, privado o empresarial, la pérdida del capital de bienes e inmuebles al no poder pagar las mensualidades hipotecarias, y por las consiguientes políticas del poder ejecutivo liderado por el partido popular, de recortes sociales y económicos que recaerían directamente en la clase trabajadora del sistema de empleo español.

La crisis que empezó en el 2008 afectó a toda la población del Estado español, pero sin lugar a dudas, afectó más si cabe a los sectores de población que estaban en los sectores de producción en fallida y con situaciones socio-jurídicas más desfavorables, como es la población inmigrante. Esta población aumentó los riesgos de adquirir pobreza y las posibilidades de desarrollar una exclusión social. Su situación era potencialmente mayor que a otros grupos, debido a la vulnerabilidad social que tenían por la ocupación del empleo precario y por su situación de fragilidad en el contexto socio jurídico español. Las mujeres del Ecuador que migraron anteriormente a la crisis estaban en el interior de este círculo de vulnerabilidad, ya fuese porque la mayoría de ellas ocuparon empleos relacionados con las tareas domésticas, por el nivel educativo, por la fragilidad de su situación si era irregular, o por las cargas familiares en las personas que habían conseguido la reagrupación familiar.

Las cifras que muestran fuentes institucionales manifiestan la destrucción de empleos en la población inmigrante, por ejemplo, en Catalunya a partir de datos de Vilaweb (2018), en el 2005 se concedieron 209.675 autorizaciones de trabajo, por únicamente 34.623 autorizaciones del 2013. De igual forma el descenso de las afiliaciones de la Seguridad Social en el tramo del 2007-2015, tuvieron una disminución de 450.000 afiliados, únicamente en Cataluña, la mayoría de esta disminución afectaba a la población

inmigrante. En la población del Ecuador que trabajaba en Cataluña, entre los años 2005-2015, descendió un 30% el número de trabajadores afiliados a la seguridad social.

Tabla 5- Afiliados a la Seguridad Social de trabajadores del Ecuador

<b>Año</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>
<b>afiliados</b>	50.320	49.531	48.955	43.283	39.114
<b>Año</b>	2010	2011	2012	2013	2014
<b>afiliados</b>	33.498	26.827	21.630	17.963	14.091

Elaboración propia: fuente del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

La disminución de las afiliaciones a la seguridad Social es un dato macroeconómico y macrosocial que nos muestra la rápida destrucción de empleo que produjo la crisis y de las consecuencias negativas en las condiciones de vida de la población que se afectó por la rápida destrucción de este empleo, que incidió en el aumento del riesgo de pobreza de la población que vivía en el Estado español. En la siguiente tabla podemos observar que las mujeres siempre rondan alrededor de dos puntos porcentuales de media encima de los hombres en el indicador del riesgo de pobreza.

Tabla 6- Riesgo de pobreza en España entre los años 1997-2015

<b>Año</b>	<b>Mujeres%</b>	<b>Hombres%</b>	<b>Riesgo de pobreza %</b>
<b>1997</b>	21 %	20 %	20 %
<b>1998</b>	18 %	18 %	18 %
<b>1999</b>	19 %	18 %	19 %
<b>2000</b>	19 %	17 %	18 %
<b>2001</b>	20 %	17 %	19 %
<b>2002</b>	21%	18 %	19 %
<b>2003</b>	20 5 %	18 %	19 %

<b>2004</b>	21,1 %	19,1 %	20,1%
<b>2005</b>	21,3 %	18,9 %	20,1%
<b>2006</b>	21,8 %	18,8 %	20,3 %
<b>2007</b>	20,8 %	19,6 %	19,7 %
<b>2008</b>	21,2 %	18,4 %	19,8 %
<b>2009</b>	21,3 %	19,4 %	20,4 %
<b>2010</b>	21,3 %	20,1 %	20,7%
<b>2011</b>	21,4 %	19,9 %	20,6 %
<b>2012</b>	20,9 %	20,7 %	20,8 %
<b>2013</b>	19,9 %	20,9 %	20,4 %
<b>2014</b>	22,1%	22,4 %	22,1 %
<b>2015</b>	21,8 %	22,5 %	22,1%

Elaboración propia: fuente Expansión-datos macro.

La destrucción masiva de empleo disminuyó la capacidad financiera del estado por la disminución de los contribuyentes a la caja del Estado, conduciendo a una regresión de la sociedad del bienestar que se tradujo en los cambios en las políticas sociales, con las disminuciones de las prestaciones sociales y la capacidad del Estado para dar solución a los problemas sociales de la pobreza y la exclusión social que se aceleraron debido a la incapacidad de generar ocupaciones. La población inmigrante sufría las consecuencias negativas de la destrucción de empleo, con la consiguiente rápida destrucción de empleo en el sector de la construcción. Las familias que dependían de esta economía vieron que no pudieron pagar sus hipotecas, las cuales eran elevadas al haber realizado la compra de la vivienda en los años de bonanza económica y por la imposibilidad de poderlos vender por la inexistencia de mercado. Gran parte de los migrantes que eran propietarios fueron desahuciados u obligados a alquilar su propio piso al banco que se les había quedado su antigua propiedad. Sumado a esta nueva situación se añadió la precariedad de los empleos y el desempleo en muchas mujeres trabajadoras, los cambios en las

políticas de migración de los países comunitarios y la aparición del rechazo de la población comunitaria a la población extracomunitaria. Las políticas de recortes que sucedieron los años de la burbuja inmobiliaria y en pleno anclaje de la crisis, aumentaron la disminución de las capacidades económicas, sociales y sanitarias de muchos ciudadanos, que vieron que se podían cubrir sus necesidades domésticas, de cuidados y atención de personas, con la aparición de un mercado de trabajo precarizado que se abastecía de los inmigrantes desempleados, formando parte de ellos, las mujeres migrantes de los oleajes de principios de siglo. La ocupación de las mujeres para estas tareas profundizó en la dominación de género sobre esta, y otras categorías, como es el origen. El análisis de la encuesta realizada sobre la población activa ecuatoriana en el 2014 constata el desempleo sobre la población ecuatoriana residente en España, tras la irrupción de la crisis del 2008.

Tabla 7- la población activa ecuatoriana en España en el 2009 y el 2014

<b>Población Activa ecuatoriana</b>	<b>2009</b>	<b>2014</b>
<b>Ocupado formal</b>	81,9%	57,3%
<b>Ocupado informal</b>	10,5%	11,4%
<b>Desempleado</b>	7,5%	31,2%

Elaboración propia: fuente EPOERE, 2014

Los datos más llamativos de esta encuesta son el apartado del desempleo de la población activa ecuatoriana que daba un resultado del 31,2 % y el apartado de empleo informal del 11,4 %. En el apartado del desempleo, comparado con el 23,27% de desempleo del mismo año de la población activa de los españoles, según datos del Encuesta activa del INE del 2014, podemos extraer un resultado concluyente de que el desempleo afectó en mayor porcentaje a la población ecuatoriana que había migrado. En el apartado del empleo informal se concluye que no aumentó significativamente su

porcentaje en el transcurso de estos años, aunque los valores inferiores de la población activa dan como resultado un aumento del empleo informal en la población ecuatoriana. A pesar de esta disminución del empleo y del aumento del empleo en trabajos de economía sumergida, en esta encuesta se revelaban unos datos que mostraban claramente que, en los años de la crisis las redes sociales continuaban estableciendo las relaciones horizontales entre la población ecuatoriana, ofreciendo cooperación y solidaridad entre la población ecuatoriana inmigrante. La existencia de estas relaciones horizontales fue beneficiosa para que muchos de los empleos encontrados por la población ecuatoriana durante la crisis, fueron proporcionados mediante las redes sociales, constituidas por familiares, amigos y paisanos. La encuesta EPOERE nos muestra la importancia en el acceso al trabajo por medio de las redes, en Iglesias, et, al., (2015) se expone; “si nos centramos a continuación en el acceso al mercado de trabajo, los datos muestran el fuerte peso que tienen todavía las redes sociales migratorias ecuatorianas, especialmente las familiares (27%) y las de paisanaje (21%) a la hora de acceder al mercado de trabajo, ya que más de la mitad de la población encuestada, un 53%, accedieron a su trabajo por medio de dichas redes étnicas” (Iglesias,et,al.,2015, p. 74). La destrucción de empleo obligó a que parte de la población migrante optara por la movilidad internacional para encontrar empleo, en lo que una vez más sale a la palestra la actuación de las redes sociales de familiares y amigos como medios para encontrar este empleo fuera de la frontera española. De este modo Iglesias, et, al., (2015) nos indica que “un 50% de los ecuatorianos que han utilizado este tipo de estrategia de movilidad lo han hecho ayudados por parientes, amigos o paisanos. Siendo, eso sí, la red principal, la red de amigos”. (Iglesias, et, al., 2015, p 115).

Pese al desempleo, a la vivencia de la fuerte crisis en España y a cierta movilidad internacional de población ecuatoriana que en un corto tiempo de estancia al exterior acabaron volviendo a España, el retorno al Ecuador no fue una decisión que eligieran la mayoría de esta población. Esta decisión de no retornar al Ecuador por la población migrante del Ecuador estaba consolidada por la capacidad de integración social que habían alcanzado por la consecución de empleos y de estabilidad social, anteriormente al inicio de la crisis, que empezó cuando ya habían acabado los últimos reagrupamientos familiares, por lo cual muchas de las familias que migraron estaban juntas en el territorio español. El reagrupamiento de las familias fue un potente exponencial en el fortalecimiento de las redes sociales que persistían desde las primeras migraciones,

sobre todo en familiares próximos, espaciándose las relaciones sociales con otros parientes y familiares que continuaron en Ecuador, estrechando las relaciones transnacionales. La siguiente tabla nos muestra que las parejas con hijos han permanecido unidas en España después del inicio de la crisis.

Tabla 8- Familias residentes en España o en Ecuador

<b>Residen en Ecuador</b>	<b>Pareja</b>	<b>hijos</b>	<b>Padres</b>	<b>Parientes</b>	<b>Amigos</b>
<b>Si</b>	6,8%	27,3%	63,8%	95,7%	82%
<b>No</b>	93,2%	72,7%	36,2%	4,3%	18%

Elaboración propia: fuente de EPOERE, 2014

La falta de empleo y la precariedad laboral se alzan como factores principales para la aparición de la pobreza y la exclusión laboral. A continuación, paso a realizar un análisis de estos problemas sociales y cómo afectan a la población migrante del Ecuador.

La falta de empleo y de oportunidades en el mercado de trabajo es importante para originar el proceso de la exclusión social, pero el empleo precario y temporal, puede conducir al funcionamiento del mismo tipo de proceso. Los primeros empleos que consiguieron, les allanaron el camino para la vía de entrada y la acomodación de su situación en España, pero el empleo que ocuparon no aseguró su integración completa en el mercado laboral ni en la sociedad española. Por una parte, si analizamos las altas de la Seguridad Social y las entradas a España por los inmigrantes ecuatorianos, muchos trabajaban de forma ilegal y con economía sumergida, pero por otra parte los trabajadores con contratos estaban sometidos al mercado laboral que les exigía realizar muchas horas que no cotizaban cobrando unos salarios muy bajos. Este tipo de trabajos condicionaba el acceso de prestaciones y ayudas sociales públicas de estos tipos de trabajadores. La exclusión social a que se enfrenta la población del Ecuador que migró, no puede ser analizada e interpretada sin los comportamientos discriminatorios a que

pueden ser sometidos, que actúan como factores que potencian la exclusión social. Las investigaciones analizadas para la realización de esta investigación dedican un apartado para detectar si la población de migrantes sufría comportamientos discriminatorios en sus personas o grupos de procedencia. La investigación realizada por EPOERE (2014) exponía en su encuesta que el 25% de los entrevistados había sufrido algún tipo de discriminación, y la investigación realizada por el Consejo para la Promoción de la Igualdad de Trato y no Discriminación por el Origen Racial o Étnico en el 2012 revelaba que la discriminación en los entrevistados era un 36%. Otro dato revelador de estos estudios fue que la percepción de la discriminación en los entrevistados aumentó en el periodo de la crisis del 2008.

Ambas investigaciones daban a conocer los ámbitos en los cuales existían más discriminaciones. En el estudio de la EPOERE (2014) los encuestados respondieron que las discriminaciones que sufren se localizan principalmente en el trabajo y en la calle, estas son realizadas por medio de agresiones verbales. En el estudio del Consejo para la Promoción de la Igualdad de Trato y no Discriminación por el Origen Racial o Étnico (2012) los encuestados revelaban que los tratos discriminatorios se localizaban en el ámbito sanitario y en el ámbito laboral.

Tabla 9- Principales manifestaciones de la discriminación

Agresiones verbales	79,7	Le han culpabilizado de la crisis por ser de origen inmigrante	19,3
Agresiones físicas	11,6	Le han acusado de quitarle el trabajo a los nativos	24,6
Acceso discriminatorio a un bien o servicio público	10,3	Le acusan de quitarle las ayudas sociales a los nativos	14

Elaboración propia: fuente EPOERE 2014

Si realizamos una comparación de estas manifestaciones de los migrantes ecuatorianos residentes en España realizada desde la encuesta EPOERE (2014), con los factores potenciales de exclusión social de Tezanos (2004), y el informe del Centro de Investigaciones Sociológicas acerca de las actitudes frente la inmigración (2016) que expondré ambos a continuación, se pueden analizar las grandes similitudes y la relación de los argumentos que presentan cada una de estas exposiciones. Entre ellas se destacan la culpabilidad por ser migrante, el perjuicio por la creencia de que reciben excesivas ayudas, de perder ayudas sociales y el rechazo ante este grupo poblacional por alguna parte de los ciudadanos de origen español.

Los factores potenciales de exclusión que pueden romper el equilibrio de integración-exclusión indicados según el estudio de Tezanos (2004), son:

Factores laborales: desempleo, precariedad laboral, carencia de seguridad Social y subempleo.
---

Factores económicos: carencia de ingresos, ingresos insuficientes, sin vivienda y deudas
--

Factores culturales: pertenencia a grupo de rechazo, pertenencia a minoría y elementos de estigma.
--

Factores sociales: carencia de vínculos familiares y de amistad, aislamiento.

---

(Tezanos, 2004, p 41).

El estudio producido por el Centro de Investigaciones Sociológicas en 2016 sobre las actitudes de los españoles hacia la inmigración verifica lo manifestado en el párrafo anterior;

- la sensación de que se les ayuda en exceso.
- que lo primero que les viene en mente sobre ellos es que tienen la necesidad de trabajar.
- que hay un número de inmigrantes elevado.
- que solo hay que regularizar a los que trabajan.
- generan desconfianza.
- tienen mayores ayudas sanitarias y educativas.

- reciben del estado más de lo que aportan.
- problemas de inseguridad y delincuencia
- no aportan nada a nuestra cultura
- aceptan sueldos más bajos que hace que bajen los de los trabajadores nacionales.
- prefieren que se contrate a un español antes que a un inmigrante.

De la misma forma las conclusiones del mismo estudio del CIS (2016) van en la misma dirección que sitúan un rechazo a la inmigración cuyos resultados describen:

- La negación de conceder derechos sociales y de ciudadanía.
- No ansiar la convivencia con los inmigrantes ni laboral, ni de vecindario, ni de amistad.
- Apoyo al endurecimiento de las leyes de inmigración.
- Imagen tópica de la inmigración que la relaciona con la delincuencia y el empeoramiento de las condiciones laborales.
- Los inmigrantes reciben un buen trato y acaban acaparando las generalidades de las ayudas públicas y ello en menoscabo de la población autóctona.
- Valoración positiva social de los partidos xenófobos.
- Temer el asentamiento de los inmigrantes, contrario a la reunificación familiar.

Este tipo de factores de exclusión y el aumento de actitudes discriminatorias no pueden desligarse del contexto de crisis social-económico-político-cultural del mundo occidental y en este caso, del contexto particular de la sociedad española de estos años que van del 2008 hasta la actualidad. Un contexto de parados de alta duración, desempleo, de ajustes sociales y de recortes económicos en prestaciones que incrementan los niveles de pobreza y de exclusión de nuestro país. Este contexto llevó a una situación de constricción de las soberanías nacionales y cambios en las políticas sobre leyes migratorias. Recordemos que, en este periodo de los años 2008 hasta la actualidad, el fenómeno de la migración ha generado diferentes voces en la sociedad española, pero también en la internacional. Estos últimos años hemos asistido como muchas fuerzas de ultraderecha, contrarias al fenómeno de la migración, han entrado

con fuerza en los parlamentos de diversos Estados europeos, o que presidentes como Trump de la primera nación mundial, impulsan políticas antimigracionistas. En nuestro país, a medida que nos atravesaba la gran crisis económica y social, la población migrante sufrió el desempleo y la precarización, igualmente que el resto de la población trabajadora de la sociedad española. Pero ya sea por falta de políticas sociales y de previsión, por el endurecimiento de las leyes de migración, por las políticas mediáticas de algunos medios de comunicación o por los discursos políticos que iban surgiendo, la población migrante fue parcialmente culpada de que quitaban recursos y empleos a la población nacida en España. Lo que se produjo es una transformación que nos había llevado a despojarnos de los empleos y remuneraciones que pensábamos mediocres a reclamarlos nuevamente, culpando a los “otros” de habérselo sustraído.

## **7- DILEMAS ÉTICOS DURANTE LA INVESTIGACIÓN**

Al haber realizado una investigación teórica, mucha información que aparece en el trabajo proviene de otras investigaciones. El usar este tipo de conocimiento requiere que prestes mucha atención en la interpretación, para no descontextualizar lo que el autor ha pretendido explicarte, ya que en muchas ocasiones son guiones expresados por los individuos que aparecen en los relatos etnográficos. El dilema que se puede producir en este trabajo es el de la correcta interpretación y tratamiento de los textos de otros autores con los que trabajas para realizar tu investigación. Otra de las dificultades que me han surgido durante la realización del trabajo, es que he tenido que hacer uso de fuentes documentales que en muchos casos no están actualizadas, seguramente debido al poco tratamiento mediático de la migración del Ecuador en la actualidad. Los medios mediáticos y las instituciones públicas tienden a homogenizar el tratamiento a la migración, y leemos u oímos refiriéndose a la migración cómo colectivos latinos, árabes u orientales, por ejemplo. Otro punto importante es que el tratamiento de los textos en la producción de la información sobre la migración ecuatoriana es que la referencia a este grupo poblacional siempre viene dada como trabajadores, mano de obra barata, o mujeres para trabajar en trabajos domésticos, me ha faltado encontrar información sobre la población ecuatoriana que tiene otro tipo de empleo o dedicación, ya sean empresarios, músicos, actores, médicos u otro tipo de profesión.

## **8-CONCLUSIONES**

Las conclusiones principales que extraigo del trabajo de investigación realizado son las siguientes:

8.1)-La investigación ha concluido que en el proceso migratorio del Ecuador a España se analizan unas continuidades que se dieron por la acción y la actuación de una estructura organizada y organizativa que es la red migratoria.

Las interpretaciones hacia esta dirección han sido extraídas desde:

8.1.1)-el análisis de la procedencia del volumen de emigrantes.

La investigación concluye que el origen de los emigrantes no fue solamente desde las grandes urbes. Su procedencia fue diversa y heterogénea, lo que incluía un origen de la migración tanto rural como urbano, desde el pueblo más pequeño a la ciudad más poblada del Ecuador. La capacidad económica de los que emigraron fue otro de los elementos destacables de la población, a diferencia de la capacidad económica privilegiada de los anteriores perfiles poblacionales de los emigrantes del Ecuador, los nuevos oleajes migratorios procedieron desde estratos sociales sin facultad económica. El “efecto llamada” a la emigración en el Ecuador hacia España, fue un fenómeno transversal que alcanzó toda la geografía ecuatoriana, que fructificó por la existencia de una red migratoria en el interior del país.

8.1.2)- La red migratoria se extiende del interior del Ecuador al exterior y del exterior al interior del Ecuador.

Esta red migratoria que empezó a operar en el interior del Ecuador tiene sus inicios en las experiencias exitosas de los primeros pioneros de la migración a España que son relatadas a sus familiares, paisanos y amigos. Estas experiencias son transmitidas en forma de información de un lugar a otro, determinándose los primeros eslabones de las cadenas migratorias que configuran la red que se extiende por todo el país. De la misma forma sucedió con los primeros oleajes migratorios, sus experiencias se propagan por los canales que se han generado por el mismo proceso migratorio. Esos canales que facilitan la transmisión aparecen desde la internacionalización del proceso, emergiendo los espacios transnacionales que vinculan los lugares del origen con los del destino y viceversa. Estos espacios transnacionales crean lazos débiles de comunicación entre los

nexos de la red que potencian la calidad de la relación por la transmisión de información más novedosa.

8.1.3)- La tabla 3 y la tabla 4 nos muestran la disonancia que existía entre número de inmigrantes llegados, los residentes, los empadronados y los que mantenían una situación irregular a España. Estos datos de la tabla los interpreto de forma que un porcentaje elevado de inmigración llegó y se estableció en el Estado español con una situación jurídica irregular. La existencia y la preparación de emigrar utilizando rutas alternativas, como fueron los aeropuertos de Holanda y Alemania, esquivando la política migratoria de recibir inmigrantes con un empleo seguro en España, sólo fue posible por una estructura funcional de la red migratoria que diseñase la emigración para la entrada y la acomodación de estos inmigrantes en situaciones jurídicas irregulares.

8.1.4) La emigración del proceso ecuatoriano fue direccionada hacia España

La tabla 2 del TFM nos enseña como casi el 50% de los emigrantes del Ecuador realizaban la emigración a España. La red orientaba el flujo migratorio al país que más facilidades tenía de entrada de inmigrantes, mayor seguridad de éxito de la emigración, mayores asentamientos de población del Ecuador y mayor probabilidad de generar actividad económica para los inmigrantes.

8.1.5) La distribución geográfica

La actividad de la red se interpreta desde una distribución y repartición de la emigración hacia los nichos laborales específicos. Las mujeres emigraron más hacia Madrid y Barcelona donde había una demanda creciente de empleos de servicios y de empleos domésticos. Los hombres emigraron en mayor porcentaje a la zona del Levante donde crecía la demanda de empleo para agricultura y para la construcción

Estos patrones de la migración del Ecuador que puedo concretar en volúmenes de inmigrantes, localización, origen y periodicidad responden a la existencia de las redes migratorias. Son estas redes las que marcaban la periodicidad y la dirección de los flujos migratorios. Las redes migratorias muestran su efectividad, su funcionalidad y su organización al ser capaces de sacar ventaja al proceso por medio del encuentro entre los factores macroestructurales y microestructurales en el que sucede el proceso de migración. Estos factores actuando de forma independiente y sin una red organizada, no

hubiesen sido capaces de crear un proceso de tal magnitud como fue el boom migratorio de los primeros años de la década del 2000. Los factores estructurales más cruciales que dirigieron la emigración hacia España fueron las políticas migratorias, principalmente las que actuaron bajo la acción producida por El Canje de Notas sobre la supresión de visados entre España y Ecuador del año 1963, y El Convenio de Doble Nacionalidad hispano-ecuatoriano del año 1964, que habían dispuesto un marco normativo favorable para que la migración ecuatoriana eligiera España, como país de destino diferenciándose de otros países comunitarios que recibieron migración y la demanda de empleo desde España. Por otro lado, el contexto socioeconómico del Ecuador con una fuerte crisis nacional, que trajo consigo unas altas tasas de desempleo y paro, empobreciendo a la población del Ecuador, que encontró en la migración, una nueva estrategia para su supervivencia. Los factores micro son importantes en tanto la decisión de emigrar, no fue únicamente una estrategia individual marcada por meramente razones económicas, también fue una estrategia creada por el grupo familiar o por los matrimonios ligada a la supervivencia del grupo o pareja que se quedaba en Ecuador. El éxito de esta estrategia está relacionado por la existencia de una red migratoria, que organizaba la acomodación en España proporcionando la creación de nexos, la transmisión de rutas la documentación necesaria, la financiación, la vivienda y el primer empleo.

#### 8.2) Respecto al aumento de la pobreza y de la exclusión social, en un contexto de crisis, en la población migrante del Ecuador la investigación concluye:

8.2.1) El riesgo de pobreza en España a partir de la crisis en el 2008 aumenta en toda la población residente de manera generalizada. Aunque estudios como el del IDESCAT del 2016 muestran que la población migrante tiene más riesgo de pobreza que la población de origen española.

8.2.2) En el inicio de la crisis la población migrante fue sorprendida con el pie cambiado por la empleabilidad precaria, el desempleo, adquisición de elevadas cuotas hipotecarias, y por la situación irregular de muchos inmigrantes. Todo ello hizo de la población migrante un grupo que presentó una gran vulnerabilidad social, que presentaba todos los elementos, que nos expone Castles (1991), acerca de la fragilidad social que produce el desempleo, que conduce al inicio de un proceso de exclusión social. Un porcentaje de la población ecuatoriana residente en España después de la crisis inicia un proceso de exclusión social o tiene un potencial de iniciarlo

fundamentado en el desempleo y el empleo precario. Las mujeres ecuatorianas son un grupo dentro de la población migrante más vulnerables socialmente a la pobreza y a la exclusión social, por ocupar nichos laborables muy precarios.

8.2.3) Las tablas 5 y 7 nos muestran el aumento del desempleo que sufrió la población que migró del Ecuador a partir de la crisis. Estas tablas nos muestran el descenso de la afiliación a la Seguridad Social de esta población en la Generalitat de Catalunya y el descenso de la población activa de este grupo poblacional. También podemos extraer un análisis del aumento del empleo informal respecto antes de la crisis, lo que deriva en más precariedad laboral, pero también en más déficit de derechos ciudadanos por la desprotección social que conlleva el empleo informal.

8.2.4) El proceso migratorio para las mujeres conllevaba por su misma naturaleza un déficit de ciudadanía social. Por un lado, esta disminución de los derechos ciudadanos está relacionada con la ocupación de trabajos precarios en servicios y en empleos precarios lo que significó que en el contexto de crisis no pudiesen acceder a recursos y prestaciones sociales del Estado por su baja o inexistente cotización. La demanda de empleo de servicios y empleos domésticos a mujeres, que las políticas migratorias promovieron, desvela una diferenciación y una desigualdad social producida por el género, pero también una falta de protección hacia estas mujeres y la ausencia de políticas que fueran capaces de aumentar sus capacidades previniendo el empobrecimiento de estas. Pero la situación que sucede es la contraria, la culpabilización del desempleo, de la exclusión social y del empobrecimiento social recae sobre los mismos individuos, que han de asumir la culpabilidad de los efectos de la destrucción de empleos del mercado y de no poder encontrar nuevos empleos, lo que he fundamentado en la aparición de infraclases que he expuesto por medio de los argumentos de Tezanos (2004) y Beck (1998). La ausencia de estas políticas nos aleja del concepto de pobreza de Senn y Tezanos expuestos en este trabajo para prevenir y disminuir la pobreza invirtiendo los recursos en el aumento de las capacidades de las personas, para aumentar la igualdad de oportunidades de los individuos en un mercado laboral más exigente como fue el de la crisis.

8.2.5) En la supervivencia de la población migrante en un contexto de crisis en España fue muy importante la actuación de las redes migratorias, específicamente las que estaban compuestas por familiares. El aumento del empleo informal de esta población

en España está relacionado con la actividad de estas redes sociales y de las relaciones de solidaridad y cooperación que de ellas surgen. La actividad de estas redes también está presente en la ocupación de empleo de la población que migró del Ecuador en otros países de la Comunidad Europea. Las redes favorecieron la movilidad internacional como forma de escapar de la pobreza que produce el desempleo en España. Aunque los datos analizados indican que la movilidad internacional se produce en reducidos periodos de tiempo, para regresar a España donde residen los familiares del trabajador que emigra de España. Las redes migratorias son decisivas para que los migrantes no realicen el viaje de retorno al Ecuador. La tabla 8 muestra que, a pesar de los problemas ocasionados por la crisis, la población del Ecuador residente en España decide continuar en España.

### 8.3)- Los principales factores negativos e impactos sociales a la población migrante

El principal impacto social es el desempleo como he explicado en puntos anteriores, relacionado con los efectos en la población de la pobreza y de la exclusión social que este trae consigo. El empleo es un buen fijador hacia la integración social de esta población, que durante la precrisis muchos de estos ciudadanos habían conseguido por medio del empleo. El desempleo produce esta fractura social, comprometiendo la integración social de los ciudadanos que migraron. Las consecuencias sociales que salen a luz a raíz del desempleo, de las altas tasas de paro y de las políticas de recortes sociales venidas en la crisis y que afectan a la población migrante, se dan por comportamientos discriminatorios hacia ellos que aumentan más su exclusión social y su empobrecimiento.

La tabla 6 nos enseña el aumento del riesgo de pobreza en la población española en la crisis. Los estudios analizados indican que sectores de esta población culpa a la población migrante como responsables del incremento del riesgo de pobreza en la sociedad española. Estos estudios revelan que estos sectores de la población culpan a los migrantes que no se inviertan suficientes recursos para distribuir a la población, de los cuales una parte muy importante de estos recursos van dedicados a esta población. Estos recursos no son únicamente partidas económicas, son la escasez de bienes como el empleo, de viviendas, de disminución de becas y ayudas para la educación y de recursos sanitarios.

Esta culpabilización a la población migrante de los problemas del desempleo y empobrecimiento social, se convierten en discriminaciones hacia esta población. Las discriminaciones que se han analizados a partir de los estudios consultado destacan las que suceden en la calle, en el trabajo y en los ámbitos sanitarios. Frecuentemente estas discriminaciones se dan en forma de agresiones verbales, lo que no impide que arraiguen en esta población migrante sentimientos de culpabilidad y de rechazo por pertenecer a una minoría. Los estudios y las investigaciones exponen que la discriminación en el grupo de inmigrantes ecuatorianos aumentó en el contexto de la crisis.

### **9- VÍAS DE CONTINUACIÓN EN EL ESTUDIO**

Este trabajo tiene como vía de continuación el realizar una investigación del proceso migratorio de las mujeres de Ecuador en las comarcas del sur de Tarragona. Estas comarcas recibieron un número importante de integrantes de este proceso, de los cuales muchos continúan su residencia en las comarcas tarraconenses, ya que mi residencia en estas comarcas me ha permitido realizar una observación de su permanencia. Esta investigación esta ideada para que se realice un trabajo de campo por medio de entrevistas a las mujeres, y a las personas de su entorno como los familiares, amigos o vecinos que participasen del mismo proceso migratorio para que relaten la experiencia de la migración. Si alguna persona entrevistada sufre o ha sufrido los efectos de algún tipo de pobreza, el trabajo de campo debe abrirse también hacia las instituciones que trabajan en la disminución de la pobreza, como las instituciones públicas o las ONGs. Las entrevistas con las mujeres pueden producir datos de los sentimientos y emociones, que ha producido la migración, pero también de los sentimientos y emociones de si han sentido la desigualdad, la discriminación, el rechazo o ha padecido sobre sus personas comportamientos xenófobos en el territorio de destino. El realizar un trabajo de campo va a enriquecer la investigación por la posibilidad que los relatos expresen la vida transnacional que viven las mujeres, expresando si la familia se ha reagrupado, si al contrario puede estar rota, cómo mantienen los vínculos con el lugar de origen, o si existe el envío de remesas de dinero. Si existen recursos, la investigación tendría que viajar a los lugares de origen de las entrevistadas para adquirir un mayor conocimiento del proceso migratorio y de la vida transnacional de las mujeres de Ecuador.

## **10-BIBLIOGRAFÍA**

### **10.1 Referencias bibliográficas**

- Arango, J. (2003). La explicación teórica de las migraciones: luz y sombras. *Migraciones y desarrollo*, (001). Disponible en [http://webs.ucm.es/info/gemi/descargas/articulos/42ARANGO\\_La\\_Explicacion\\_Teorica\\_Migraciones\\_Luces\\_Sombras.pdf](http://webs.ucm.es/info/gemi/descargas/articulos/42ARANGO_La_Explicacion_Teorica_Migraciones_Luces_Sombras.pdf)
- Beauvoir, S. (1969). *El segundo sexo*. Buenos Aires: Siglo veinte.
- Beck, U. (1998) *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona: Paidós
- Braidotti, R. (2004). *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada*. Barcelona: Gedisa
- Butler, J. (1999). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- Cachón, L. (1995). Marco institucional de la inmigración y tipos de inmigrantes en el mercado de trabajo en España. *REIS*, (69). Disponible en [http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS\\_069\\_07.pdf](http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_069_07.pdf)
- Calvo, A., García, M., Susinos, T. (2006). *Mujeres en la periferia*. Barcelona: Icaria.
- Cañedo, M. (2011). *Antropología política*. Barcelona: Bellaterra.
- Castles, S. (2000). Migración internacional del siglo XXI: tendencias y problemas mundiales. *Revista internacional de ciencias sociales*, 165. 1-184
- Castel, R. (1991): *La dinámica de los procesos de marginalización: de la vulnerabilidad a la exclusión*". En M. Acevedo, J. Volnovich. *El Espacio Institucional* (p. 37-54). Buenos Aires: Lugar.
- Colectivo Ioé. (2007). *La inmigración ecuatoriana en España: una visión a través de las fuentes estadísticas*. En E. J. Gómez Cipriano, A Tornos Cubillo y Colectivo IOÉ, *ecuatorianos en España. Una aproximación sociológica*, Madrid, Ministerio de Trabajo

y Asuntos Sociales. *Colección Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración. N.º. 15*, 179-255.

Ferrin, A. (1899). *The Growth of Cities in the Nineteenth Century: A Study in Statistics*. New York: Columbia University.

Fielding, A. (1983). *The Impasse in Migration Theory*. Soesterberg: IBG/Royal Dutch

Flacso (2008a). Ecuador: la migración internacional en cifras. Disponible en [http://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/7586.6721.migracion\\_ecuador\\_en\\_cifras\\_2008.pdf](http://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/7586.6721.migracion_ecuador_en_cifras_2008.pdf)

Flacso (2008b). La inmigración ecuatoriana en España. Disponible en [http://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/7586.6721.migracion\\_ecuador\\_en\\_cifras\\_2008.pdf](http://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/7586.6721.migracion_ecuador_en_cifras_2008.pdf).

García Canclini, N. (1999). *La Globalización imaginada*. Buenos Aires: Paidós.

Gómez, E., Tornos, A., Colectivo Ioé (2007). *Ecuatorianos en España. Una aproximación sociológica*. Ministerio de trabajos y asuntos sociales: Madrid

Gómez, E. (2004). *La inmigración ecuatoriana en la ciudad de Madrid en el contexto de la inmigración a España (Tesis doctoral)*. Universidad Autónoma de Madrid, Madrid

Gregorio, C. (2017). Etnografiar las migraciones ‘Sur’- ‘Norte’: la inscripción en nuestros cuerpos de representaciones de género, raza y nación. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, (37), 19-39.

Hareven, T. (1995). Historia de la familia y la complejidad del cambio social. *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, XIII, (1), 99-149.

Herrera, G. (2005a). Mujeres ecuatorianas en las cadenas globales del cuidado. En G. Herrera, M.C. Carrillo y A. Torres. (Eds). *La migración ecuatoriana: transnacionales, redes e identidades* (págs. 281-303). Quito: FLACSO

Herrera, G. (2005b). Mujeres ecuatorianas en las cadenas globales del cuidado. En G. Herrera, M. Carrillo y A. Torres. (Eds.) *La migración ecuatoriana: transnacionales, redes e identidades*. (págs. 305- 330). Quito: FLACSO.

Herrera, G., Martínez, A. (2002). *Género y migración en la región del sur. Informe final revisado*. Quito: Flacso

Iglesias, J., Moreno, G., Fernández, M., Oleaga, J., Vega, F. (2015). EPOERE 2014. Disponible en <http://espana.embajada.gob.ec/wp-content/uploads/2016/04/La-poblacion-de-Origen-Ecuatoriano-en-España.pdf>

Irigaray, I. (1998). Ser dos. Barcelona: Paidós

López, P. (2005). Aquí no hay familia: estrategias para la inserción laboral desde La Rambla, Murcia. El día a día de los (pos) jornaleros ecuatorianos. En G, Herrera, M. Carrillo y A. Torres. (Eds.) La migración ecuatoriana: transnacionales, redes e identidades. (págs. 203- 223). Quito: FLACSO.

Marshall, T., Bottomore, T. (1998) Ciudadanía y clase social. Madrid: Alianza.

Martínez, U. (2000). Teorías sobre las migraciones. Migración & Exilio: Migraciones: teoría e historia, 1. Disponible en <https://www.aemic.org/ano-2000-numero-1-dossier-migraciones-teoria-e-historia/>

Méndez, L. (2006). Administrando la desigualdad entre los géneros: los estudios de género a la deriva. En F. García, C. Romero. (Eds.). *El doble filo de la navaja: Violencia y representación*. (págs. 169-187). Madrid: Trotta. Disponible en [www.academia.edu/23028622/](http://www.academia.edu/23028622/).

Meñaca, A. (2005). Ecuatorianas que viajaron: Las mujeres migrantes en la familia transnacional. En G, Herrera, M. Carrillo y A. Torres. (Eds.) La migración ecuatoriana: transnacionales, redes e identidades. (págs. 305- 330). Quito: Flacso.

Mitchell, J. (1969). Social Networks in Urban Settings. Manchester: Manchester University Press.

Moore, H. (2009) Antropología y feminismo. Madrid: Cátedra.

Oso, L. y Ribas, N. (2012). De la sorpresa a la incertidumbre: abriendo etapas en el estudio de la temática sobre género y migración en el contexto español. *Papers*, 97(3), 511-520. Disponible en <http://papers.uab.cat/article/view/v97-n3-oso-ribas>

- Parella, S. (2000). El trasvase de desigualdades de clase y etnia entre mujeres. Los servicios de proximidad. *Papers*, (60), 275-289. Disponible en <http://papers.uab.cat/article/view/v60-parella>
- Parella, S. (2003). *Mujer inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*. Rubí: Anthropos..
- Pedone, C. (2005). Tú siempre jalas a los tuyos. En G, Herrera, M. Carrillo y A. Torres. (Eds) *La migración ecuatoriana: transnacionales, redes e identidades*. (p 105-137). Quito: Flacso.
- Pedone, C. (2010), Cadenas y redes migratorias: Propuesta metodológica para el análisis diacrónico-temporal de los procesos migratorios. *Empiria Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, (19),101-132.
- Scott. J. (2008). *Género e historia*. Méjico DF: Universidad Méjico.
- Senn, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. Barcelona: Planeta.
- Tezanos, J. (2001). *La sociedad dividida. Estructuras de clase y desigualdades en las sociedades tecnológicas*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Tezanos, J. (2004). *Tendencias en desigualdad y exclusión social*. Madrid: Sistema.
- Tezanos, J., Sotomayor, E., Sánchez, R., Díaz, V. (2013). *En los bordes de la pobreza. Las familias vulnerables en contextos de crisis*. Madrid: Biblioteca nueva.
- Thomas, W., y Znaniecki, F. (1927). *The Polish Peasant in Europe and America*. Boston: William Badger.
- Unda, R., Alvarado, S. (2012). Feminización de la migración y papel de las mujeres en el hecho migratorio. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10 (1), pp. 593-610.
- Valcárcel, A. (1997). *La política de las mujeres*. Madrid: Cátedra.

## **10.2. Fuentes consultadas**

- Aguilar, P. (2011). La feminización de la pobreza: conceptualizaciones actuales y potencialidades analíticas. *Katalysis*, 14(1), 126-133. Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/1796/179618775014.pdf>
- Arango, J. (1985). *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 32, pág. 7-26
- Bourdieu, P., Wacquant, L. (1995). *Respuestas por una Antropología Reflexiva*. Méjico D. F: Grijalbo
- Bourdieu, P. (1995). *La miseria del mundo*. Madrid: Akal
- Bourdieu, P. (1999). *Meditaciones Pascalianas*. Barcelona: Anagrama
- Bourdieu, P. (1997). *Razones Prácticas sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Díaz de Rada, A. (2011). *El taller del etnógrafo. Materiales y herramientas de investigación en etnografía*. Madrid: Uned
- Elejabeitia, C. (1993). La feminidad de la pobreza. *Documentación social*, 105,171-182.
- Fuchs, V. (1986). *The Feminization of Poverty? NBER Working Paper 1934*. Disponible en <http://www.nber.org/papers/w1934.pdf>
- Giddens, A. (1994). *Consecuencia de la Modernidad*. Madrid: Alianza
- Gil, S., González, T. (2012). Migraciones, género y trabajo en España: El tránsito obligado de las trabajadoras inmigrantes por el empleo de hogar. *Mora (Buenos Aires)*,18(2).
- Hernández, E. (2012). *Teoría feminista y Antropología: Claves analíticas*. Madrid: Ramón Areces.
- Hernando, M. (2009). Procesos de incorporación de la inmigración peruana en España: más allá de los estereotipos nacionales y culturales. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, (80), 173-188.
- Herrera, G., Martínez, A. (2002). *Género y migración en la región del sur*. Informe final revisado. Quito: Flacso

- Huete, A. (2013). Pobreza y exclusión social de las mujeres con discapacidad en España. Madrid: Cinea.
- Jameson, F. (1991). Ensayos sobre el posmodernismo. Madrid: Imago.
- Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, 7 (18), 0.
- Lyotard, J. (1987). La condición postmoderna. Madrid: Cátedra
- Lee, E. (1966). A theory of Migration. *Demography*, 3, (1), 47–57
- Medeiros, M., Costa, J. (2008). Is there a feminization of poverty in Latin America? *World Development*, 36(1), 115–127.
- Méndez, L. (2008). Antropología Feminista. Madrid: Síntesis
- Méndez, L. (2005). Una connivencia implícita: “Perspectiva de género”, “empoderamiento”, y feminismo institucional. En Andrieu, R., Mozo, E. (Eds.), *Antropología Feminista y/o del Género. Legitimidad, poder y usos políticos* (págs. 203-226). Sevilla: El Monte.
- Merino Hernando, A. (2012). Emigración, asociacionismo y retorno de los españoles en Argentina (S. XX, S.XXI). Madrid: Trotta.
- Mitchell, J. (1969). *Social Networks in Urban Settings*. Manchester: Manchester University Press.
- Morell, A. (2002) *La legitimación social de la pobreza*. Rubí: Anthropos.
- Murquialday, C. (2005). La feminización de la pobreza. *Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo*. Disponible en <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/99>
- Paylom, S., Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Pearce, D. (1978). The Feminization of Poverty: Women, Work and Welfare. *Urban and Social Change Review*, 11, 28-36.
- Piore, M. (1979). *Birds of Passage: Migrant Labor in Industrial Societies*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Ravenstein, G. (1885–1889). The Laws of Migration. *Journal of the*

*Royal Statistical Society*, (48)167–227 y (52) 241–301.

Redford, A. (1926). *Labour migration in England, 1800-1850*. Manchester: Manchester University Press,

Thomas, W., y Znaniecki, F. (1927). *The Polish Peasant in Europe and America*. Boston: William Badger.

Tortosa, J. (2009). La feminidad de la pobreza y la perspectiva de género. *Revista Internacional de Organizaciones*, 3,71-89.

Van Gennep, A (2008). *Los ritos de paso*. Madrid: Alianza.

Velasco, H., Díaz de Rada, A. (1997). *La lógica de la investigación etnográfica. Un modelo de trabajo para etnógrafos de escuela*. Madrid: Trotta.

Walmsley, E. (2001). Transformando los pueblos: la migración internacional y el impacto social a nivel comunitario, *Ecuador Debate*, 54. 155-174.

## **11 - Fuentes en internet**

Centro de Investigaciones Sociológicas. (2016). Actitudes hacia la inmigración (IX). Estudio nº3161. Recuperado el 20 de mayo de 2018 de [http://www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Marginales/3160\\_3179/3161/es3161mar.pdf](http://www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Marginales/3160_3179/3161/es3161mar.pdf)

Consejo para la Promoción de la Igualdad de Trato y no Discriminación por el Origen Racial o Étnico. (2012). Estudio anual sobre la discriminación por el origen racial o étnico: la percepción de las potenciales víctimas. Recuperado el 27 de Julio de 2018 de [https://msssi.gob.es/ssi/igualdadOportunidades/noDiscriminacion/documentos/panel\\_discrimi\\_2011.pdf](https://msssi.gob.es/ssi/igualdadOportunidades/noDiscriminacion/documentos/panel_discrimi_2011.pdf)

Expansión. (2018). Datos macro. Recuperado el 10 de junio de 2018 de <https://www.datosmacro.com/demografia/riesgo-pobreza/espana>

Instituto Nacional de Estadística. (2007). Encuesta Nacional de Inmigrantes. Composición por sexo: estructuras variadas y cambiantes. Recuperado el 20 de mayo 2018 de

[http://extranjeros.mitramiss.gob.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/Publicacion/es/fichas/archivos/Encuesta\\_Nacional\\_Inmigrantes2007.pdf](http://extranjeros.mitramiss.gob.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/Publicacion/es/fichas/archivos/Encuesta_Nacional_Inmigrantes2007.pdf)

Institut d'Estadística de Catalunya (2018). Condicions de vida. Recuperado 25 de abril de 2018 de <https://www.idescat.cat/tema/cvida>

Mariné, C. (2016). La población inmigrante sufre una pobreza cada vez más crónica. El diario.es. Recuperado el 20 de mayo de 2018 de [https://www.eldiario.es/catalunya/poblacion-inmigrante-sufre-pobreza-cronica\\_0\\_482952782.html](https://www.eldiario.es/catalunya/poblacion-inmigrante-sufre-pobreza-cronica_0_482952782.html)

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. Publicaciones de la Tesorería General de la Seguridad Social. Recuperado el 25 de abril de 2018 de <http://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/EstadisticasPresupuestosEstudios/Estadisticas/EST8/EST167>

Vilaweb (2018). Butlletí monogràfic de la Direcció General per a la Immigració, del Departament de Benestar i Família. Recuperado el 10 de junio de 2018 de <https://www.vilaweb.cat/noticies/totes-les-dades-de-la-immigracio-a-catalunya/>